LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO

LA PRENSA

Buenos Aires, [illegible]

[...] parte del Gobernador de Corrientes, [...] por el coronel Borjes, parece [...] ha tenido lugar muy cerca de Goya (Corrientes) un importante hecho de armas.

[...] trasmite un hecho consumado en las proporciones que se anuncia, preciso es [...] que la batalla de la Laguna Neambé es el mas importante hecho de armas que durante [...] meses ha tenido lugar en toda la campaña de Entre-Rios.

[...] noticia se ha prestado á comentarios de un órden muy sério que algunos de nuestros colegas han hecho ya.

Pasamos y otros, partiendo de la exactitud del desastre sufrido por Lopez Jordan, el triunfo de la guardia nacional de Corrientes importa la revelacion de un hecho muy significativo—ó que los jenerales y ejércitos de línea son impotentes para vencer á un pueblo que defiende su territorio y sus inmunidades, ó que la accion espontánea y directa de un pueblo que rechaza una invasion estraña es incontrastable—que en el fondo viene á ser lo mismo.

Hoy se confiesa entónces, aun por los mas exajerados panejiristas del ejército de línea, que este ha sido impotente para vencer á Lopez Jordan en Entre-Rios, por que Lopez Jordan defendia un principio simpático y robusto para las masas, que no sabiendo discernir la justicia ó injusticia con que se arman en su nombre, reciben sin embargo del amor á la tierra y del respeto por su independencia todo el brio que alienta á las grandes causas.

Hoy se confiesa entónces, lo que tantas veces se nos ha impugnado, que Lopez Jordan era fuerte defendiendo con las armas en la mano el suelo de Entre-Rios y sus inmunidades de estado Federal. Se confiesa ademas implícitamente, que los primeros jenerales de la Nacion y los ejércitos de línea son elementos inútiles y contrarios para sojuzgar el espíritu primitivo de resistencia á la fuerza, que se encuentra aun en ciertas provincias donde no se ha apagado la antorcha de su personalidad histórica.

Se confiesa en fin, por una deduccion natural, que la intervencion armada del Gobierno de la Nacion en el territorio de las provincias, es una espada sin filo, cuyos golpes, solo producen contusiones dolorosas que irritan y levantan rencores, sin acabar eficazmente con el mal que se trata de estirpar.

Estas reflexiones, hechas con mas ó ménos franqueza, por "La República" y "La Nacion" vienen en apoyo de nuestras ideas á cerca de esa guerra de Entre-Rios, que no teniendo en su principio mas que las proporciones de una llaga ha tomado con el tiempo las de un cáncer maligno, debido al desprecio con que se ha mirado al enemigo que se combatia y al móvil sano y sincero tal vez con que diez mil ciudadanos corrian detras de la bandera levantada por un caudillo.

¿Qué pensar ahora del ejército de la Nacion que ha gastado en nueve meses de *cinco á seis millones* de pesos fuertes empleando muchos miles de caballos?

¿Qué pensar ahora de los jenerales Mitre, Conesa, Rivas, Gelly y Hornos que han estado en la campaña de Entre-Rios y no han obtenido un triunfo decisivo con grandes y buenos ejércitos, sobre Lopez Jordan?

¿Qué creer en fin de esos rebeldes que han peleado con tanta bizarria en el Sauce, Santa Rosa, D. Cristobal y Gualeguaychú segun el mismo testimonio de Conesa y Rivas, los mas importantes Jenerales que han sentido de cerca el empuje de su lanza?

En Entre-Rios combatieron en batalla campal contra un ejército de línea, y si no pudieron vencer, se retiraron en órden á reparar sus pérdidas para volver al dia siguiente sobre sus pasos y con [...]

El parte del último hecho de armas ha venido á dar un desmentido tremendo á toda esa larga [...] de luchas heróicas, de cargas intrépidas y de esfuerzos dignos de mejor causa segun la espresion del Jeneral Rivas.

El ejército de línea ha quedado por tierra, los Jenerales de la Nacion cubiertos de vergüenza y la bandera de los soldados de Lopez Jordan envuelta en lodo.

Desde hoy en adelante es preciso ir á buscar [...] en Corrientes; valor en sus guardias nacionales [...] pericia militar en sus [...] estratéjica en sus movimientos de [...] y batallas decisivas en las cargas de [...]

[...] Coronel Baibiene ha derrotado completamente á Lopez Jordan, despues de dos [...] con solo 2,500 hombres, soldados [...] en su mayor parte sin armas, á mas de 5,000 [...] lanceros viejos de Caceros, [...] del Sauce y Santa-Rosa, [...] de la defensa del Uruguay [...] vanguardia de Pavon en 1861, de [...] en 1866 y de toda la guerra [...]

[...] en la guerra no hay imposibles [...] los hechos militares, es [...] obrar el sano criterio y hacer [...] que sujiere la esperiencia.

[...] batalla en el *Sauce* con *cinco* [...] (solo 900 infantes), [...] cerca de cuatro mil hombres en [...] de línea, y muy [...] al mando de uno de los jefes [...] de toda la República.

[...] la batalla del Sauce que duró [...]

[...] Lopez Jordan presentó batalla [...] valientes y prestigiosos [...] á ocho mil hombres [...] de las mejores tropas de línea [...] al servicio del Gobierno [...]

[...] horas peso no fué decisiva [...] prisionero.

[...] de la Laguna *Neambé* es una gran [...] del *Sauce* y *Santa Rosa*.

Con 2500 hombres, soldados sin disciplina ni pericia, mandados por gefes nuevos, Baibiene ha derrotado completamente á *doble* número de fuerzas mandadas en persona por Lopez Jordan, tomándole 400 prisioneros, 20 carretas de municiones, todas las armas de infantería, banderas, cajas de guerra, la imprenta del diario rebelde y cuanto tenian.

Si el hecho es cierto, apesar de su inverosimilitud de sentido comun, la batalla de la *Laguna Neambé* es un gran acontecimiento para la Nacion, porque ella aproxima el término de la guerra;—y como arjentinos amantes del buen derecho y de la justicia, desearíamos que se le significase al comandante Baibiene de una manera muy especial, el importantísimo servicio rendido á la Nacion.

Pero sin ser prevenidos y descreidos la esperiencia aconseja no entregarse por completo al regocijo de la importante noticia del sábado, porque puede ser muy bien que el hecho de armas habido, no haya sido sinó con alguna columna lijera de las en que Lopez Jordan habia al parecer dividido su ejército, en Corrientes, quedando él con el grueso de sus fuerzas sobre la frontera.

El lector recordará que las mismas noticias oficiales daban hasta hace muy pocos dias á Lopez Jordan en la frontera de Entre Rios, unos en San José de Feliciano y otros en el Paraiso, asegurándose que habia dividido el ejército invasor ó espedicionario sobre Corrientes en dos cuerpos; uno á cuyo frente iba el gobernador derrocado D. Evaristo Lopez por la costa del Paraná y otro al mando del coronel Seguí por la costa del Uruguay.

No seria entónces inverosimil que el encuentro de *Neambé* haya tenido lugar con el cuerpo de ejército de la costa del Paraná, lo cual aunque muy favorable para las armas de la Nacion no seria todavia la conclusion de la guerra como se anuncia con mas calor que madurez.

Siempre hemos creido que tarde ó temprano los elementos de la Nacion organizados y conducidos debidamente, darian por resultado el triunfo sobre Lopez Jordan y su ejército, pero hasta hoy no habiendo resultados decisivos, la guerra se prolongaba indefinidamente con los peores síntomas.

Esperamos la confirmacion de las noticias del sábado. Ella nos dirá si se aproxima ó no el término de esa lucha, orijen de tantos males.

Las invasiones de indios.

Hay un libro muy curioso que contiene una relacion de todas las invasiones de indios habidas despues de la caida de Rosas, de las inmensas riquezas que han robado y de los miles de víctimas que han reducido á la muerte ó al cautiverio.

Sentimos no tenerlo hoy á la vista para recordar alguna de sus lastimosas cifras, y poder ponerlas ante los ojos de los gobiernos del presente y del pasado, como un reproche tremendo á su indolencia y á la escasez de medios q' ponen para la defensa de la frontera.

No son solo algunos centenares de ganado vacuno y caballar que se roban de tiempo en tiempo los indios, ni la postracion que naturalmente enjendra en los especuladores de ese ramo de industria la amenaza perpétua del salvaje; son los miles de vidas inocentes que se entregan al filo de su lanza, el pudor de mujeres cristianas que se abandona á su deleite bárbaro, y la sangre de soldados pacientes que se dejan á merced de su venganza feroz.

Sin una defensa conveniente de la frontera, todos los sacrificios son inútiles.

La industria pastoril de las cercanías del desierto ha de desaparecer por completo, el despoblado ha de ganar terreno en lugar de alejarse, y el indio osado ha de llegar á golpear con su lanza las puertas de nuestras importantes propiedades del centro de la campaña.

Las recientes invasiones prueban claramente que el salvaje está sobre aviso de nuestro abandono.

Mas nosotros, no podemos ni debemos dejar asi sin fuerzas suficientes una frontera importante donde crece y hace fecundo nuestro suelo una riqueza que se desarrolla rápidamente.

El cuidado y seguridad de las fronteras por la Constitucion, es del resorte esclusivo del Congreso, pero las leyes dictadas hasta ahora por dicho cuerpo sobre dicha materia han echado todo el peso de la obligacion sobre el Gobierno Nacional y es á él principalmente al que corresponde dictar las medidas conducentes á remediar ese mal.

Parece q' ya hace algunos meses el gobierno de la Provincia se dirijió al de la Nacion pidiéndole, que mancomunadamente obrasen en la reglamentacion de la seguridad de la frontera y que este último se escusó por el momento con las atenciones que le exijia la guerra de Entre-Rios.

Mas hoy que las últimas noticias, son al parecer favorables á la terminacion de la guerra, y sobre todo, desde que tienen guarniciones sin objeto en algunos puntos, nada haria el gobierno Nacional si trajese al ménos dos rejimientos de línea para el cuidado de la frontera, garantiendo así valiosas propiedades y ahuyentando el desierto.

Con esta medida seria fácil contener á los indios y se moralizaria el servicio de la campaña.

Se ha denunciado estos últimos dias que mas de dos mil hombres, *paisanos*, se han ido de la campaña huyendo de los enrolamientos para la guardia nacional, y que los mas de ellos se han pasado á los indios.

Este acontecimiento es de un alcance funesto para el porvenir.

Si el paisano de nuestros campos se hace para el indio un elemento amigo, la barbárie tiende á aumentarse léjos de disminuir.

Mañana tendremos indios en nuestras poblaciones conducidos por los mismos paisanos y las mas valiosas propiedades serán el blanco escojido á punto fijo para la depredacion del salvaje.

Bien guardada la frontera por tropas de línea, concluirá esa emigracion frecuente y peligrosa del paisano á los indios, y entónces no tendremos que guardarnos de enemigos de la pampa y de enemigos de la campaña.

La línea de frontera bien cuidada y bien defendida será el cordon sanitario contra los progresos de la barbárie y del desierto.

Esperamos que el Gobierno de la Nacion se servirá prestarnos atencion esta vez, escuchando nuestras indicaciones, y que el provincial no escusará sacrificio para ayudar por su parte á la defensa y seguridad de nuestra frontera.

El contijente santiagueño y los dineros nacionales

Cuando surjió la rebelion de Entre-Rios, fueron tantas las protestas de fino amor y respeto del Gobierno de Santiago, que hubo quien creyera que los generales del Chaco, iban á descolgarse sobre los rebeldes con unas diez, ó doce mil lanzas santiagueñas.

¡Ya vienen! ya vienen! era la palabra de órden cuando se hablaba de la decision con que el Gobierno de Santiago se ponia á disposicion del Presidente Sr. Sarmiento, para servir de columna poderosa y de sustentáculo vigoroso á la autoridad Nacional.

Córdoba y Santa-Fé, temblaban al solo pensar en lo que iba á ser de su suelo, si se nos venian los Gobernadores del Santiago con su ejército numeroso.

Habia quien aseguraba, que grandes acopios de *patay y mistol* estaban ya en tren de convoy para vituallas del ejército, que como una nube de langostas vendria de los apartados médanos de Santiago, camino del Chaco, á caer por retaguardia al ejército de Lopez Jordan, que no habia tenido en cuenta que las guerrillas de los Ss. Taboada con el Sr. Sarmiento, allá en los primeros momentos de la Presidencia, se pasaron de una alforja á la otra, trocándose en abrazos y besos de íntimo cariño y de estrecha amistad.

Era tanto el entusiasmo y la decision de los Santiagueños, que fué necesario que el Sr. Presidente cual otro Josué, les gritase desde aquí: *Párense compatriotas.*

No habia materialmente mulas ni carretas como traer el ejército mas numeroso que, en los fastos de las guerras civiles, vieron jamas reunido las Provincias del Norte.

Pero el señor Gainza que tenia elementos mas que suficientes para concluir con la rebelion, y que habia rehusado el ejército de reserva, pidió sin duda al señor Sarmiento que diera esa voz de alto al ejército santiagueño; y el calor cívico y el entusiasmo fogoso y viril de los generales santiagueños se moderaron bajo la accion de esa cataplasma de hielo que les aplicaba la situacion un poco tirante de las arcas nacionales.

Los señores Taboada no habian hecho sinó un mal negocio de Bolsa.

Era un fiasco semejante al de un corredor que se lanza á la reja, á ofrecer millones de fondos públicos para llevar adelante una gran especulacion, y solo encuentra á su frente muchos deseos de comprar, pero poco dinero.

Desaparecen sus ilusiones, pero queda mas cauto y mas prevenido para no descubrir en otro caso su plan de operaciones.

Pero llega un momento de conflicto. El Presidente apela á los contingentes para aumentar el ejército contra los rebeldes teniendo y en cuenta los grandes ofrecimientos de Santiago, pide setecientos hombres para veinte dias despues.

El caso es distinto y el espíritu mercantil de los señores de Santiago, toma su revancha de la operacion antes fracasada.

El "Norte" que es la palabra oficial de los directores de aquella política de tierra adentro, se esplica ahora bien claro, y toma la altura del comerciante á quien se le pide hoy la mercancía que ayer ofreció con interés y no le fué comprada.

No puede hablar mas claro que en los párrafos trascriptos por un colega de la mañana.

—Venga dinero y mandarémos el contingente.

—Si no tienen onzas, no sale un solo hombre porque estamos pobres en último grado.

Ni siquiera se deciden á vender el contingente al fiado.

Plata en mano y papelito canta, como diria el negro de los pasteles.

Hoy no se fia, mañana si es el cartelon preventivo con que reciben los Generales de Santiago la exijencia del señor Sarmiento.

Y no hay remedio.

Si no vá el dinero, fracasan todos los planes de la nueva estratejia con que se batirá á la rebelion.

Esto es terrible, y la falta de prevision va á costarnos cara y carísima.

Si antes pudo el Gobierno Nacional traer mil hombres, remitiendo á los señores Taboada dos mil onzas, que era quizá mas ó menos el precio que exijirian; hoy ya varia de aspecto la cuestion.

Puede ir preparando el señor Ministro de Hacienda unas siete mil onzas de oro, porque en materias mercantiles, el Presidente no se los llevará por delante á dos por tres á aquellos caballeros de Santiago.

Hoy comprenden cuanta necesidad hay de ese contingente, desde q' ha desmayado tanto el pueblo y desde q' seria difícil reunirlo en otra provincia en que [...] sus masas de tan buen genio y tan humildes como estan enseñadas á serlo por allí, y han de pedir caro por mandarlo.

Si se arregla el negocio á diez onzas por hombre, puede contar el Sr. Sarmiento que ha hecho lo que se llama vulgarmente una magnífica pichincha.

Y si consigue que le remitan el contingente al fiado ó jirando letras, habrá alcanzado á realizar la operacion financiera mas atrevida de nuestros dias.

Está visto, que haciendo de corredor en el negocio, "El Norte" ya establece las condiciones.

Ellas son, dinero anticipado, porque no quieren correr los riesgos de las tramitaciones de ministerio y de la contaduria.

Veremos si se realiza la negociacion del contingente y daremos cuenta de ella entre las operaciones diarias de la Bolsa; al fin, es mas ó ménos como una operacion de Fondos Públicos.

***

Un disparate que hace daño.

Un periódico del Rosario, publicó un disparate de gran calibre, y todos los noticieros de los de Buenos Aires, lo tomaron tal cual estaba y lo reprodujeron.

Aquel periódico no le tomó el peso al canard, y dos ó tres veces insistió y volvió á anunciar, que el Rosario habia producido este año trescientas mil fanegas de trigo, que se embarcarian para Buenos Aires.

Cuando se dan á la publicidad datos mercantiles que no solo se reconocen luego falsos sinó que entrañan absurdo tan grande, se producen dos males de importancia.

Si el periódico que lo publica tiene crédito, es creida la noticia que dá y todos los especuladores, tenedores ó compradores del artículo á que se refiere, emprenden sus operaciones, ó las reforman tomando por base los datos que esa noticia proporciona.

Si el periódico ha reincidido en falsos apreciaciones semejantes, nadie le creé y sus publicaciones no alcanzan la fé del comercio, y sus datos y sus noticias se leen como se leeria una gacetilla.

Si en algo debe haber especial cuidado, es en la reproduccion de los datos comerciales.

En el caso presente, por ejemplo, se ha producido poco á poco, pero en pocos dias un trastorno en las especulaciones que se preparaban sobre cereales que es de trascendencia para todos los que intervienen en negocios de ese género.

La cosecha de esta provincia no era abundante y los acopiadores preparaban sus operaciones en ese sentido, llevando el precio del trigo al nivel que creian natural, segun la harina que anualmente consumen Buenos Aires y las provincias á que nos surte de ellas, y la cantidad de fanegas, de trigo en que se estima la produccion de este año.

Pero ese de repente el brulote de las 300 mil fanegas y como es natural, sobreviene la duda y la falta de decision y de solidez en las especulaciones que se hacian.

Entre tanto el periódico que dió la noticia orijinaria, creyendo hacer un gran bien al comercio y á la riqueza del Rosario, le ha hecho un grave daño.

Al anuncio de las 300 mil fanegas producidas que viene á Buenos Aires y que en segunda medida de que son 500 mil fanegas, el precio del trigo se ha estacionado con la perspectiva de una baja.

Calcúlense ahora los perjuicios que van á sufrir los chacareros y los acopiadores no solo de aquí sino del Rosario, mientras que los molineros que aprovechan alguna baja producida por ese dato tan publicado y repetido, comprarán [illegible] y muy pronto cuando se convenzan del engaño de la mentira, se restablecerá el precio y esos compradores habrán utilizado lo que [illegible] chacareros.

No habrá disminucion [illegible] distribucion.

Los compradores [illegible] de trigos, [illegible] á favor [illegible] tes de ajes, [illegible] no se basan [illegible] turales de la produccion, sino [illegible] gravísimos de apreciacion [illegible]

El Rosario ya siente esos males [illegible]

Han creido las aseveraciones del periódico [illegible] prudente y repentinamente ha bajado [illegible]

Cuando se haya [illegible] buena cantidad de trigo [illegible] las manos que lo ofrecen y la [illegible] no hay tales trescientas mil fanegas [illegible] cerán á su precio natural, dando [illegible] cesante para los productores [illegible]

Hacemos estas indicaciones y vamos [illegible] á hacer algunos cálculos para [illegible] reza con que se ha propalado [illegible] dato disparatado para que se [illegible] todos los que esperan su ganancia [illegible] debe tener el trigo y la harina [illegible] calculando el monto de su produccion.

En primer lugar es imposible [illegible] imposible, que el Rosario produzca [illegible] de trigo.

300 mil fanegas, equivalen á [illegible] de Buenos Aires, segun la diferencia [illegible] de allá con la nuestra.

Es necesario que se hubiese sembrado 15,000 manzanas para producirlas, segun el término medio de la cosecha de varios años atrás, que puede estimarse en el 20 por uno, aun [illegible] que se acostumbra derramar allí una tercia parte de fanega en cada diez mil varas cuadradas.

Esas quince mil manzanas habrian costado cuatro millones de pesos papel el ararlas, rastrillarlas y sembrarlas.

Se habrian empleado 12,500 fanegas, medida del Rosario, como semilla y el año anterior la cosecha no alcanzó á mas de 20 mil fanegas.

El año anterior no pasaría de veinte mil fanegas la cosecha, el precio del trigo tardó mucho tiempo en subir de nueve pesos bolivianos.

Hoy que se dice que hay 300,000 fanegas, vale ya 14 pesos bolivianos habiendo subido hasta 15 pesos bolivianos.

Esto esplica mejor el absurdo.

Para cosechar esa inmensa cantidad de trigo, habria sido necesario hacer gastos por de un millon de pesos plata ó sean 19 millones papel, y es necesario saber que el Rosario no tiene hoy en circulacion en toda la campaña ni cien mil pesos plata.

Con cuatro mil peones no se habria hecho toda esa cosecha, y desde que ella empezó, aparte de que no podrian obtener ese número las chacras del Rosario, todos los hombres útiles han estado sobre las armas.

Para acarrear desde la campaña al pueblo 300 mil fanegas, se ocuparian 500 carros ó carretas q' tiene el Rosario útiles para ese trasporte, y cargando diez fanegas (150 arrobas) término medio, tendrian que hacer sesenta viages cada carro, de una distancia término medio de diez leguas.

El viage redondo de diez leguas se puede hacer en cuatro dias, tomando bueyes en grande cantidad; de manera que el acarreo de las 300 mil fanegas seria materia de 240 dias.

Véase si es posible una produccion semejante con tales medios de trasporte y si seria racional ese precio actual de 14 pesos bolivianos, debiendo hacerse el acarreo en ese espacio de tiempo.

Ahora los depósitos comunes del Rosario de mayor capacidad, no pueden contener mas de mil fanegas cada una, fuera de una ó dos barracas que, contendrian grandes cantidades, pero que no se ocupan en depósitos de este género.

Serian pues, necesarios cuando menos doscientos almacenes espaciosos y ventilados, y se puede sin ser exajerado asegurar que el Rosario no tiene hoy dias almacenes disponibles con ese objeto.

Suponiendo que se dejasen en el Rosario 30 mil fanegas para su consumo, lo que seria demasiado, pues con la cosecha del año anterior de al que casi no se esportó nada para este mercado, se hizo frente á su consumo y el de su campaña, importándose poca harina de fuera; habrian entonces 270 mil fanegas para traer aquí, es decir 450 mil fanegas medida de aquí, ó sean 4 millones cincuenta mil arrobas de trigo.

Su trasporte seria materia de ocupar cuando ménos, calculando que un buque hiciera cuatro viages cargado solo con trigo del Rosario á nuestro puerto, 400 buques de cabotage que tendrian que hacer entre todos 1050 viages.

No tendriamos, pues, como traer el trigo, por falta de buques, ó habria que ocupar los de ultramar que no son adecuados para este transporte.

El Rosario, que nunca ha despachado mil buques en un año, tendria así todo su comercio, corredores marítimos, carreros, changadores, lancheros y toda la aduana con todo su personal, ocupados un año solo en cargar y enviarnos trigo.

En resúmen; el Rosario habria empleado mas de un millon de pesos plata en sembrar y cosechar ese trigo, y las trescientas mil fanegas al precio de 15 pesos que ha tenido en estos dias, le habrian producido cuatro millones y medio de pesos plata ó sea 89 y medio millones de pesos papel.

¿Con qué metálico, con qué billetes haria frente al tráfico de la compra y venta y todos sus gastos de produccion y transporte de esos inmensos valores, cuando solo tendrá hoy unos 500 mil pesos plata circulando en metálico y billetes en toda la Provincia?

Con tales producciones anuales, que escederian en mucho á lo que produce Buenos Aires en la mayor parte de su campaña, la importacion de harinas estrangeras seria imposible, y la fanega de trigo en el Rosario valdria seis pesos en vez de [illegible] bolivianos y nos surtiria de unos cuatro millones de arrobas de harina anuales, que harian su riqueza y nos independizarian completamente de la tutela de Chile y Montevideo, que abarcando con su concurrencia nuestras harinas, hace de la produccion de cereales un negocio que depende solo de las lluvias y de los elementos de la naturaleza, pero nunca de las combinaciones exactas del trabajo, del capital y de la tierra.

Conviene pues, para que el comercio no se vea desorientado en el cálculo de sus especulaciones, que no trascribamos con tanta falta de reflexion los disparates [illegible] de otra parte, que no saben ni lo que es una fanega de trigo, y que como dijo el «Standard» oyen cantar el gallo y no saben donde.

Las 300 mil fanegas no son sino 30 mil y nada mas.

Entre tanto, para que se juzgue de la lójica mercantil del que dio aquella noticia, el mismo periódico cuenta luego asombrado, que un solo comerciante del Rosario se prepara á esportar 110 [illegible] de trigo [illegible] esportacion que no empieza á ser muy proporcionada con las 300 mil fanegas anunciadas.

Estos apuntes que hacemos con el conocimiento práctico de la sementera, cosecha, trasporte del trigo y de la produccion posible y actual del Rosario, deben volver la confianza á los tenedores de trigo aquí y á los chacareros [illegible] de las 300 mil fanegas [illegible] del Rosario, no hay que tener mucho miedo [illegible] mas tarde. ***

ESTERIOR

Correspondencia de Montevideo para «La Prensa».

Enero 28 de 1871.

Sr. Redactor de «La Prensa».

Ayer en mi correspondencia olvidé decirle que hoy debian aparecer en la *Tribuna* las cartas y el plan de ataque á la plaza planteado por el desgraciado Bernabé Rivera que sucumbió en el último golpe dado al general Benitez en los campos de Carlos.

Las cartas á que hago referencia son del general Moreno, de camino que se firmaba José María Villanueva.

Ya ve V. como los buques de guerra de la nacion española han servido para custodiar á los conspiradores y con toda seguridad lanzar el veneno contra los suyos.

Si en nuestras cuestiones políticas no se metiesen los estrangeros que deben ser ajenos á ellas, no tendriamos que lamentar tantas desgracias y sabriamos buscarnos los medios de arreglarnos á los cuatro dias de no entendernos.

Que dirá á la publicacion de esas cartas el almirante español D. Miguel Lobo, que tantas protestas nos ha hecho de su conducta?

De qué manera puede disculparse la traicion que se ha recibido de una persona á quien se le ha asilado bajo su techo?

Cuando el señor Caminu ha conspirado á sabiendas bajo el pabellon de la fragata "Blanca" es porque lo sabia y lo podia hacer con toda confianza. Que nadie lo podia descubrir, tambien lo sabia, *pero el diablo tapa y despues destapa.*

No se las adjunto, porque creo que recibirá los diarios de aquí.

Como ellos son de un mérito notable para los curiosos, serán publicadas en esa indudablemente.

El señor D. Héctor F. Varela de manos dadas con el general D. Lucas Moreno, tambien figura en una de ellas.

La señora de Bernabé Rivera hasta estos últimos momentos ha estado en la creencia que su esposo existia; pero la desgraciada con la publicacion de esas cartas y lo que se le dice habrá perdido toda esperanza.

Las cartas del Dr. D. Julio Herrera publicadas en estos últimos dias, han dado por resultado la presentacion de la renuncia del cargo que tiene Bustamante de Jefe Político y comandante militar de la plaza.

La opinion pública ha rechazado justamente la conducta que se ha observado por «El Siglo» al publicar esas injuriosas cartas que conducen solo á agriar los ánimos.

Todo esto viene muy bien con la bandera que viene levantando el jóven Dr. D. Cárlos Maria Ramirez.

Que se vea en ese espejo.

Sin embargo la renuncia no será admitida.

Anoche ha llegado á nuestro puerto procedente de la Colonia el vapor de guerra nacional "Coquimbo" trayendo á su bordo al ministro de la guerra, que ha recorrido todos los departamentos del litoral, organizándolos en lo que ha podido, trayendo consigo los prisioneros de Cardoso.

Parte de ellos fueron desembarcados anoche, y parte esta mañana.

Yo no los he visto, pero así me lo aseguran y me dicen que serán unos treinta y tantos.

He preguntado qué harán de ellos, y me dicen que serán destinados á aumentar un cuerpo de línea.

Es una calamidad verdaderamente la guerra. El prisionero es un mártir, que sale de las llamas, y cae en las brazas.

Esta mañana ha entrado á nuestro puerto con procedencia de Chile el vapor paquete ingles "Atacama".

Nada de particular nos trae del Pacífico.

Lo mas notable que encontramos es que los chilenos se ocupaban de la nueva lejislatura.

La prensa de aquel pais no presentaba ningun obstáculo á la que se habia levantado en favor del Señor D. F. Tomas Urmeneta.

Esta quietud nos dice bien alto que aquel pais prospera y que sus hijos están ceñidos al trabajo y que les agrada mas la tranquilidad que la vida tumultuosa y desesperante que llevan las repúblicas de este continente.

—Mañana debe salir á luz el primer número del periódico del Dr. D. Cárlos Maria Ramirez, que se titula «*La Bandera Radical.*»

Ese periódico será político, literario y económico.

Segun se me ha dicho, muchos y de nota serán los colaboradores que ese periódico tendrá.

He aquí las materias que contendrá el número de mañana: *Los Palmores*, novela orijinal de Cárlos M. Ramirez, *Revista de la semana*, *Puntos de partida y apreciaciones generales*, por Cárlos M. Ramirez.

Algunos sueltos de última hora.

Nada mas puedo comunicarle en estos instantes.

S. y [illegible] siempre — *Merles.*

Correspondencia particular para «La Prensa»

Burdeos, Diciembre 31.

Sr. Director:

Sabemos desde ayer que los prusianos que están frente á Paris, han llevado un fuerte ataque contra el Mont Avron.

Esa posicion ocupada por los franceses en la última salida y fortificada en atencion á su formidable importancia estratéjica, empezaba ya á molestar demasiado á los alemanes para que no trataran de posesionarse de ella.

Hoy segun telegramas de orijen prusiano, parece que han colocado 76 cañones en esa meseta, y que han abierto un fuego nutrido contra los fuertes de Rosny Noisy y Nogent.

Segun las últimas noticias que por globos tenemos del interior de la capital, allí reinaba siempre la union, el entusiasmo para la defensa y la esperanza de que algun suceso favorable concluiria por librarlos de nuestros enemigos.

El último globo nos trae noticias hasta el 25. El termómetro marcaba en la noche de 10 á 12° bajo cero, y ese frio tan intenso entorpece mucho las operaciones militares. En algunos de los pueblos situados entre la ciudad y los fuertes, los habitantes empiezan á volver á sus hogares, esto es una prueba de confianza.

—Con las mulas y los caballos, el ministerio de la guerra emplea estos dias para el trasporte de armas y municiones unos 500 á 600 bueyes; estos animales al atravesar por Paris excitan un sentimiento de legítima *curiosidad* al cual no era ajeno sin duda una gran dosis de apetito.

—Los ejércitos alemanes siguen reconcentrándose en direccion á la capital, es probable pues que nuestras tropas que han recibido un buen contingente de hombres y de artillería tomen la ofensiva para hacer un nuevo esfuerzo para librar á Paris, ó por lo ménos á combinar sus esfuerzos con los que estan en el interior.

—La Normandia está tambien completamente libre de prusianos, en varios pueblos no han podido cobrar todas las requisiciones que habian impuesto, por la rapidez con que han efectuado su retirada, hasta ahora poco se sabe sobre las razones que han impulsado al enemigo á efectuar ese movimiento de concentracion. Ayer, dice el *Havre*, dimos algunos pormenores sobre los movimientos del enemigo, hoy segun informes que tenemos parece que la posicion ha cambiado.

La ventaja que ha obtenido desde algunos dias, entre Bernay y Brionne, por el coronel Roy comandante de los cuerpos del Eure, unido á los movimientos de los ejércitos de Cherburg y del Norte que amenazaban las dos alas del ejército de Manteuffel, han obligado los prusianos á evacuar la márgen izquierda del Sena y á pasar al lado derecho de ese rio. El 22 evacuaron á Elbeuf y varios otros puntos dejando una partida para protejer su retaguardia y anunciando que iban á volver, en la noche los habitantes fueron recordados por una esplosion, era el enemigo que hacia volar los puentes de Orival y de St. Aubin. Esas fuerzas enemigas se componian de unos 12000 hombres, hoy no queda ni uno solo.

«La Sarthe» periódico que se publica en Chartres, dice que en ese pueblo no ha quedado casi ningun soldado prusiano, solo hay tres ó cuatro mil enfermos ó heridos, parte de ellos han llegado estos dias de Orleans, y los franceses prisioneros heridos, han sido mandados á Versailles.

—El prefecto del Havre escribe, que cerca de Bolbix ha tenido lugar un reñido combate entre 800 franceses mandados por Macquard, q' se habia atrincherado en las alturas de Jolie, y 3000 enemigos. El comandante Macquard hizo colocar dos piezas de artillería en la altura que ocupaba y desmontó una pieza enemiga y les puso 150 hombres fuera de combate. Pocas horas despues los prusianos operaron un movimiento de retirada mandando unos hombres para saquear á Bolbec y haciendo saltar dos puentes.

—La diplomacia europea parece estar en la espectativa, en presencia del drama que se desarrolla en Francia; todos comprenden que segun los resultados de esa lucha, [...] política, sin embargo hay [...] conferencia se arreglen [...] relacionan con la neutralidad [...] reunion está definitivamente [...] de Enero.

[...] parece que Napoleon y Bismark, esos dos hombres responsables del derramamiento de tanta sangre entre dos g'des naciones, han imaginado una nueva combinacion mas tenebrosa q' las precedentes. Si debemos creer en las correspondencias que de Alemania reciben los diarios belgas, ingleses y tambien algunos franceses, se estaria en Alemania trabajando las tropas y los oficiales franceses prisioneros con el fin de conquistarlos para ayudar á reponer al héroe de Sedan y á su aborrecida dinastía.

—Una correspondencia que de Prusia recibe L'Union de l'Ouest, contiene sobre ese asunto algunas líneas que confirman nuestras palabras; dice así: Un hecho estraño está teniendo lugar en estos momentos en Prusia. Nadie se los esplica de otro modo sinó por la idea siempre acariciada de una restauracion bonapartista permitida y protejida por la Prusia, como medio conveniente de concluir la guerra. Se procede á la formacion de rejimientos de los soldados prisioneros. Conocemos un soldado de un rejimiento de línea que ha sido avisado que de aquí en adelante forma parte de la guardia imperial; otro soldado de los dragones que acaba de ser incorporado en el cuerpo de cazadores de Africa, otro tambien ha sufrido un cambio semejante, y los tres han debido avisar á sus respectivas familias que no escriban: Al Sr. *X......* prisionero, etc., sinó al señor *X.* soldado, en la guardia imperial, en....Prusia. En otro párrafo dice la misma carta: El mariscal Mac-Mahon está convaleciente, ha recibido órden de dirijirse á Wiesbaden, punto que le fué asignado para su residencia, pero antes se hizo todos los esfuerzos posibles para hacerlo ir á Wilhemshoehe, á lo que el mariscal se rehusó formalmente.

—Ese es otro indicio que algo se está preparando entre Versailles y Wilhemlshoehe. «Si debemos dar crédito á los informes del L'Union de l'Oust, esclama un diario de aquí, se vé que las intrigas Bonapartistas son una realidad. Esa reorganizacion de la guardia imperial seria altamente característica. Sea lo que sea, aun no hay razones para inquietarse, si entre las filas de sus prisioneros, nuestros enemigos pueden reclutar guardias pretorianas, las últimas protestas de todos los oficiales honrados del ejército son de naturaleza tal, que nada tenemos que temer.»

—Las correspondencias de Alemania dicen que desde los primeros dias de Diciembre, la Prusia sufre mucho; hay un gran malestar y descontento en todas las clases de la sociedad. Las palabras y los despachos del rey Guillermo han perdido todo su prestijio, toda la Landwehr se ha ido para Francia, y á los sufrimientos públicos se unen las lágrimas y la tristeza en el hogar......

—En Suiza, parece que Bismarck está tratando de estender sus ideas y su escuela política: Un literato aleman se propone fundar un periódico en Bales, con el título de «Grenz Port.» Con el objeto de hacer esa propaganda, el gobierno prusiano le pagará una subvencion. Si tal es, en efecto, la pretension del tal diario, es claro que trabajará por el rey de Prusia; pero dudo mucho que en Suiza encuentre muchos partidarios de sus [illegible] completo.

—Dicen que en Munich se prepara una fuerte oposicion contra el nuevo imperio germánico, y es casi probable que el rey tendrá que disolver las cámaras ya se han encarcelado algunos diputados demócratas, que no estaban conformes con la prosecucion de esta guerra de conquistas.

—Concluiré dándole algunas noticias recibidas á última hora.

—Madrid 29. Desarme de los batallones republicanos de la guardia urbana: 2000 fusiles han sido entregados ya. La tranquilidad reina en la ciudad. El general Prim parece que sigue mejor de sus heridas. Topete le reemplaza en la presidencia del consejo de ministros.

—Roma 29.—Ha tenido lugar una gran inundacion, el agua continua haciendo estragos, ya hay varias víctimas; el rey ha mandado 20,000 hombres para ayudar á los inundados, á última hora el agua se retiraba.

—La Roche-sur-Yon-29.—El Sr. Ducoux ha llegado á La Mothe-Achard, en el globo Bayard, de Paris. Los prusianos, habian dirijido un ataque furioso contra los puertos Nogent y Rosny, han colocado baterias de sitio y ensayado un bombardeo. Despues de varias horas de combate fueron rechazados con bajas muy numerosas, el estado moral de Paris es escelente.

—Rocroy, 29.—La artillería de Meziéres ha causado mucho daño á los prusianos. Hasta este momento no han podido colocar sus baterias delante de la plaza.

—El Havre, 29.—Nuevos datos que tenemos sobre el combate del 24 nos permiten afirmar que los prusianos han perdido mucha jente; llevaban 20 carros de heridos. Hay gran emocion allí, por el asunto de los buques ingleses atacados. Pero muchos creen que se arreglará con la intervencion de la diplomacia.

Escriben de Chateauroux que un nuevo globo ha caido en esa comarca.

—Bezançon, 29.—En el asalto de anoche que dieron los prusianos contra Belfort, han perdido mas de 1,400 hombres. Marchaban 50 carros con heridos. Los prusianos parecen decididos á tomar la ciudad al precio de cualquier sacrificio.

—Arras, 29.—Los hulanos dicen por todas partes que el ejército está muy disgustado por la guerra. En algunos pueblos, tomaban la mano de los campesinos y les decian: «Somos todos hermanos! La paz! Napoleon III y Bismark enemigos nuestros».

Hasta el próximo vapor, es cuanto tiene que decirle su corresponsal,

Argus.

NOTICIAS GENERALES

CORREO DEL CONTINENTE—Chile

Los diarios que hemos recibido de esta República traen fechas hasta el 12 de Enero.

—El Presupuesto de la administracion pública para el año 1871 ha sido distribuido en la forma siguiente:

Ministerio del Interior y de Relaciones Esteriores........ $ 2.664,535 73

FOLLETIN

CONFESION DE UNA MUJER BONITA

TRADUCIDA PARA LA PRENSA

Por Edgardo Moreno

Huir del peligro es á veces correr tras él

[illegible]

Emereilda: [illegible]

[illegible] nuevo.

[illegible]

«Emereilda»

«Por un cúmulo de circunstancias que seria largo esplicaros aquí, me encuentro en el castillo de la Livonière. Estoy herido de una caida de caballo y prisionero en cierto modo bajo palabra de un hombre con quien tengo que ventilar una cuestion de honor. No volveré á veros en mucho tiempo ó nunca mas talvez. ¿Comprendeis entónces lo necesario que es acudais en mi ayuda en el acto, al instante?......

¡Ah Emereilda, si muriese sin veros!.....

«Baggiani»

Todo esto es incomprensible, decíase Emereilda; y volviendo á fijar sus ojos en las líneas que seguian, despues de la firma leyó:

Confiad en marquesa de V......que os entregará este billete y seguidla hasta el fin del mundo. Si me amas, Emereilda, no opondreis dificultad alguna y podré veros esta noche ¡Dios mio! me estaria reservado llegar el dia de mañana?......

La desconocida seguia aguardando.

Pronto bajaron y subieron en un pequeño carruaje estacionado á la puerta del teatro. El auriga, grave y taciturno, esperaba en el pescante mientras un criado abria la portezuela.

El Carruaje no tardó en partir al galope, pero no habian aun andado cincuenta pasos cuando se notó que le seguia otro vehículo mas modesto, un simple fiacre.

Véase lo que en aquel corto intervalo habia pasado. Andres llegó al teatro para buscar á Emereilda. Esta estaba aun en la escena y él entró á esperarla en su camarin, donde encontró un billete con su nombre en el nema. Emereilda sabia que él iba á venir. [illegible]

[illegible] antemano sus instrucciones al cochero le previno que era necesario seguir el carruaje particular que le designó. A las puertas ya de Paris, el primero empezó á redoblar su velocidad y los caballos tomaron la carrera.

«¡Diantre! observó el cochero del fiacre cuya portezuela trataba Andres de cerrar, jamas nos acercaremos.

—¡Es preciso!—repuso el pescador.

La noche era profunda y oscura. Ambos carruajes rodaban por la ruta de Poissy con una velocidad increible. Asi trascurrió como una hora. Los dos rivalizaban en rapidez, pero era evidente que el último perdia terreno y que iba á llegar un momento en que necesitaria detenerse. Las desdichadas bestias no podian mas. Andres no dejaba de activar al cochero ya con amenazas, ya con brillantes promesas. Este era hombre esforzado y juzgó que el veterano pescador seria capaz de cumplir su palabra. Así fué que hacia todo lo humanamente posible, pero [illegible]

Andres, como se ve, solo en aquel carruaje, el tiempo trascurria [illegible] el viaje y que el maldito vehículo no caminaba demasiado lijero. En el primero, en que iba Emereilda y la desconocida bien distintos sentimientos podrian haberse notado. La primera hubiera deseado franquear la distancia en un segundo, [illegible]

[illegible] bordaba lo largo de la ruta, cuya plateada cinta se perdia en lo infinito!......

«¿Llegaremos pronto? preguntaba sin cesar.

—Muy pronto, señora, respondia invariablemente la desconocida.

Otro sentimiento le ajitaba tambien de vez en cuando. ¿A dónde iba? ¿Quién la llevaba? ¿Quién le respondia de la veracidad de las aserciones de aquella mujer? Habia visto, es cierto, una carta de Baggiani, pero ¿quién podia asegurarle que fuese aquella en efecto la firma del que amaba? Ella lo conocia á no dudarlo, ó al ménos era muy semejante, pero al consignarla, la mano habia temblado, se conocia. No era pues exactamente igual á la del artista. Enfermo, herido, decia en la carta y la esplicacion no era dificil; pero ¿dónde estaba la prueba?......

El carruaje corria como el viento y no tardó en llegar á Poissy donde se detuvo ante la posada de las Tres Coronas.

«¿Tomareis alimento? preguntóle la desconocida.

—Eso nos retardaria demasiado.

—De ningun modo....vamos á cambiar caballos.

—No tengo apetito.

Habia en la insistencia de la desconocida mas afectacion que apariencia de sinceridad. Tambien lo habia notado Emereilda que sentia ya sin darse cuenta y aun sin confesárselo á sí misma una especie de repulsion hácia aquella mujer. Pocos recuerdos dejó Poissy á Emereilda; si aun se acuerda dó que aquel pedazo de tierra fué hace seiscientos cincuenta años, cuna de San Luis, de ese rey equitativo que hacia justicia, al pié de una encina; [illegible]

[illegible] *Tres Coronas* donde pidió caballos de repuesto. Respondiéronle que no podian darle. Sin embargo, era preciso seguir adelante. Los dos jamelgos yacian en el suelo sin alientos. No habia, pues, esperanza de hacerles andar un kilómetro mas. Estaban rendidos. Pasado un cuarto de hora largo y despues de recorrer todo el pueblo llegaron por fin otros para reemplazar á los primeros. Hecho el ajuste, Andres, que felizmente habia tomado sus precauciones, pagó á peso de oro y partió en seguimiento del carruaje de Emereilda, muy alejado ya. Pasó á tiro de fusil de Triel sin volver siquiera la cabeza, y atravesó por Meulan como un rayo. Los árboles huian á la vista de Andres como temiendo sus miradas. A su paso desaparecian las ricas llanuras, los preciosos sembrados y los senderos perdidos sombreados por álamos blancos y negros, abetos, y ramilletes formados por los olmos y los pinos, todo sin ver nada......pues mas que la ruta que continuaba implacable......ni aun el mismo carruaje que perseguia y que á la sazon le llevaba una gran delantera.

Emereilda habia llegado ya á Mantes y bajaba del carruaje. Mantes, la ciudad cantada por Augusto Moutié y Rambouillet, es una ciudad agradable y alegre [illegible]

[illegible] un dedo de vino. La desconocida lo pasó un poco mas confortablemente, poniéndose en seguida en camino despues de una parada de veinte á treinta minutos.

Aquella parada fué una providencia para el pescador, que habiendo perdido el itinerario del primer carruaje atravesó Mantes sin detenerse y llegó á Rosny despues de una rápida travesia. Los caballos desalados necesitaban reposarse y fuerza le fué á Andres someterse. Rosny es la cuna de Sully, autor de las reales economias y gran ministro de Enrique IV. Antes del año 1830 fué la casa de recreo de la duquesa de Berry. Si se atraviesa el túnel de Rolleboise, que tiene mas de dos mil seiscientos metros de largo, se goza de la perspectiva de las ruinas del viejo castillo de la Roche-Guyon, que perteneció á los normandos y donde pereció el vencedor de Cérisolles. Pasado un terraplen de cien mil metros cúbicos llegase á Vernon, llave de la Normandia, ciudad de ilustres archivos. Ambos carruajes se seguian á poca distancia, atravesaron [illegible] floresta desde cuyas alturas se les presentaba el mas magnífico paisaje. [illegible]

[illegible] El carruaje pasó al galope por la ciudad de Vaudreuil.

«Decididamente no llegaremos esta noche, repetia Emereilda.

—Si, llegaremos al despuntar el dia.

—Entre tanto empieza ya á verse claro. Mirad.»

El cielo se despojaba de sus nubes sombrías como de un velo espeso que fuese arrojando á lo léjos. Las hojas de los árboles volaban con el viento de la mañana dispersándose y como persiguiéndose sobre la superficie de la tierra. El horizonte se despejaba completamente hácia el Este y de su centro luminoso partian rayos que doraban las colinas pobladas de árboles que se escalonaban al Oeste, tiñendo de púrpura las elevadas cimas. Emereilda no hablaba, dedicada á contemplar el paisaje que se transformaba constantemente, presentando una panorama vivo. La desconocida por su parte hacia algunos instantes, parecia absorta. [illegible]

[illegible] que podria compararse al [illegible] 6,000 caballos [illegible]

«En seguida un terrible aguacero que duró de 12 á 15 minutos, [illegible] sobre todo la llamada *Lelo* [illegible] mas de dos leguas, llevándose la corriente los horcones de los parrales, ramadas y hasta de los ranchos.

«Las piedras arrazaron las viñas, grandes chacras, una gran parte del trigo que no estaba regado y todos los árboles, no quedándoles ni una hoja. La tormenta hizo iguales estragos en el pueblo de Lampa, hasta una cuadra mas al Sur de donde está situada la iglesia parroquial; los animales corrian en todas direcciones y si no encontraban un árbol grande bajo el cual guarecerse, caian atontados al suelo.

—La Aduana de Valparaiso ha producido en el año 1870, como 6.000,000 de pesos. Se calcula que de 5,000 á 4,000 pesos, son los que faltan para completar esa suma.

Las entradas durante el mes de Diciembre último han pasado de 650,000 pesos.

—Los católicos de Santiago han celebrado *meetings* en honor del Papa y han terminado por enviarle una nota que principia así:

«Santísimo Padre:

«La íntima satisfaccion con que recibimos los católicos de la Arquidiócesis de Santiago las decisiones del Concilio Vaticano y muy especialmente la declaracion dogmática de la infalibilidad pontificia, ha sido profundamente amargada por los recientes atentados que han consumado la espoliacion de la Santa Sede y la ocupacion armada de la ciudad eterna, que ha sido, es y será siempre centro del catolicismo.»

—Hé aquí una relacion de los incendios ocurridos en 1870:

Enero—Uno, el 19. Las bombas no funcionaron.

Febrero—Tres, ocurridos en los dias 4, 14 y 26—Los tres fueron apagados por el vecindario. No hubo desgracias personales.

Marzo—Dos, en los dias 7 y 27—El 7 se quemó una fábrica de seda. No asistieron las bombas.

Abril—El 28 se quemó el frente de una casa recien construida. Las bombas apagaron el fuego.

Mayo—Cuatro, en los dias 6, 10, 24 y 30—En ninguno de ellos hubieron pérdidas de consideracion.

Julio—El 16 tuvo lugar uno en que las bombas trabajaron 4 horas.

Agosto—El 21, no tuvo consecuencias el pequeño incendio producido en una chimenea.

Setiembre—En los dias 8 y 17, se pronunciaron 2, de consecuencias insignificantes.

Octubre—El 7 en el teatro corrió velozmente la voz de *¡incendio!*. Todo el mundo se lanzó a las puertas; pero no habia nada. El 11 se incendió un depósito de paja.

Noviembre—El 30 se incendiaron algunas habitaciones de los pobres.

Diciembre—En este mes, el último del 70, ocurrieron 6, mas que en los anteriores.

El 4 se quemó la parte superior de una casa, por haberse incendiado una fábrica de fósforos.

El 8 el teatro municipal, de cuyo siniestro tienen pormenores nuestros lectores. El 20 se quemó una casa que se estaba demoliendo. El 27 una carpinteria. El 31 se incendió un conventillo.

1871—Desde el primero de Enero hasta el 12 han ocurrido dos.

—De *El Boletin* de la Sociedad de Agricultura tomamos lo siguiente:

Aspecto del tiempo:—«Desde nuestra última crónica no hemos tenido noticias de que hayan sobrevenido afecciones atmósfericas que perturbasen notablemente la marcha ordinaria de nuestros cultivos actuales.

«El tiempo ha sufrido sus cambios; no han faltado dias nublados; pero estos fenómenos no han causado polvillo en los trigos ni siquiera amenazado su futura aparicion: este cereal sufrió, en verdad, por el polvillo, pero desde la última lluvia este cesó.

«Por efecto de esa lluvia muchas sementeras se tendieron, pero sin otro perjuicio que la dificultad natural de la siega.

«Ahora esta operacion se está ejecutando en todos los lugares en que el trigo ha alcanzado perfecta madurecion. En todas partes se presenta la cosecha bajo el aspecto mas feliz en cuanto á la abundancia y á la calidad del producto. Se puede decir que este año es jeneralmente uno de los mas favorecidos.»

—El Ministro de R. E. recibió la nota siguiente:

CONSULADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

Señor: Hé adquirido datos auténticos para decir á V. E. que tanto en esta Provincia, como en Santa-Fé y Entre-Rios, se consideran perdidas dos terceras partes del trigo que debia producir la siembra. El maiz está perdido en su mayor parte; y si no llueve en el presente mes no podrán sembrarlo de nuevo. Las causas de estas pérdidas consisten, en la irregularidad de la primavera muy seca y notablemente fria; con el agregado de la guerra civil, que en Entre-Rios, absorve grandes y preferentes atenciones.—Iguales motivos influyen en el Estado Oriental del Uruguay para que sea aun mayor la pérdida de trigo y maiz.—Por consiguiente, es presumible, que la cosecha de estos cereales no será suficiente para el consumo de estas dos Repúblicas.

Si tales antecedentes pueden servir á los intereses de esos labradores para colocar bien sus cosechas, me congratularé de haber cumplido el deber de trasmitirlos al conocimiento de V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años—Firmado—*Mariano Baudrix*—Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Esteriores de la República de Chile, señor D. Belisario Prats.

—La casa de Moneda de Santiago ha amonedado en 1870, oro y plata comprada en barras las siguientes cantidades.

En cóndores.....	$ 768.390	
En doblones.....	63,415	— $ 831,805
En monedas de 5 centésimos.....	$ 27,011 80	
En id de 10.....	19,165 70	
En id de 20.....	198,457 20	
En id de 50.....	135,296	
En id de 100.....	556,090	— $ 936,020 70
Total.....		$ 1.767,825 70

—En Santiago de Chile han muerto en 1870 2,434 hombres; 2,223 mujeres; 4,496 párvulos—Total 9151.

—*La República* encabeza la Revista Comercial de la primera quincena de Enero con estas palabras:

«El mercado en general de dia en dia cae en la mayor postracion. En estos últimos quince dias no hemos tenido sinó un movimiento muy lento y lento y los precios casi todos quedan flojos á escepcion de uno que otro que se sostiene como el trigo y harina. Creemos que este estado de cosas continuará, miéntras en Europa no terminen sus disenciones.»

—La poblacion de Valparaiso va á levantar una estatua á Lord Cochrane.

—Durante los 12 primeros dias del corriente mes, se presentaron al gobierno 2 proyectos mas de ferro-carril.

—El congreso se ocupaba de discutir un proyecto sobre la corta de bosques.

—Movimiento habido en el Jiro Postal en el año de 1870.

DEBE.

Saldo del año anterior......	473 15
Valor de 1419 órdenes jiradas por la oficina...	31,950 10
Derechos cobrados por las órdenes anteriores...........	280 90
Dinero recibido de la tesoreria jeneral para pago de letras.	88.341 15
	$ 121,045 30

HABER.

Por 5,109 letras pagadas.....	118 064 03
Comision por letras jiradas por la oficina..................	115 51
Id. id. pagadas en ella	260 00
Saldo para 1871.............	2,605 76
	121.045 30

—Se ha presentado á la comandancia Jeneral de Armas de Valparaiso un individuo solicitando se ponga a su disposicion una de las maestranzas de la República para construir ciertas armas que asegura serán de un efecto maravilloso y desconocido en el mundo. Entre estas invenciones se hacen po- [illegible]

[illegible] el ferro-carril [illegible]

A las ocho de la mañana dió principio el bullicio de los viajeros y curiosos que á torrentes se desprendian de los wagones q' los conducian de la capital. La vista del espectador no podia ménos de marearse en aquel torbellino compuesto de diversos círculos honorables. S. E., ministros de estado y empleados de gabinete, cuerpo diplomático, autoridades militares, civiles y relijiosas. Y lo que mas atraia á nuestra vista, centenares de bellas hijas del Rimac que con risueño semblante dejaban su hogar para ir á decorar aquel grandioso acto, donde tambien, con igual fin, y con brazos abiertos eran esperadas por sus hermanas, las hermosas hijas del Misti.

Magnos dias son estos para la nacion y para los que concibieron é iniciaron tan benéfico proyecto para su patria; él les dará paz, progreso y venturoso porvenir.

La Cámara de Diputados ha amnistiado al Illmo obispo de Puno, declarando que lo resuelto no implica el desconocimiento de las prerogativas del Estado, ni sirve de antecedente para pedir alguna vez igual concesion.

El vapor de guerra frances «Lamothe Piquet», salió el 30 del Callao. Se dice que va á reunirse con la «Astree» que salió el 27 y regresar á Francia, segun instrucciones del gobierno republicano.

—En la noche del sábado se recibió un telegrama en que se da parte de un derrumbe de arena en la línea férrea de Ancon, en el acto de pasar por ese punto el tren de regreso de Chancai: el carro de pasajeros se hizo pedazos y se volcó el de equipajes: resultaron tres heridos de gravedad.

Una ley del congreso ha redabado á 20 centavos el derecho de importacion sobre ganados estranjeros. En la cámara de diputados ha sido aprobado el contrato de consignacion del guano para Estados Unidos y celebrado por el gobierno en Diciembre del año pasado. En la misma cámara se ha desechado una proposicion de relegar al olvido los acontecimientos que han tenido lugar entre las autoridades eclesiásticas y civil de Puno.

Bolivia—Escriben de Tacna con fecha 8 del corriente:

—El correo que ha llegado á esta ciudad trae noticias de la Paz.

Habia mucho entusiasmo en todas las provincias del Norte en favor de la revolucion, proclamándose por todas las actas de los pueblos al coronel D Agustin Morales como jefe supremo, investido de amplias facultades.

El 16 salió el coronel Morales de la Paz con 1700 hombres de las tres armas para acantonarse en Vicuña en donde se organizara el ejército, al mismo tiempo se prepara la defensa de la Paz por medio de barricadas y fosos.

Por medio de una circular se ha mandado levantar la indiada, organizándola del mejor modo posible para que coadyuven al triunfo de la revolucion. Se asegura q' en los cantones habia ya como 10,000 indios comunarios á quienes se les repartia racion de coca.

El secretario general don Casimiro Corral, ha sido nombrado gefe supremo político y militar del norte, encargándose del despacho el doctor don Custodio Machicao. Don Pedro Garcia quedaba de prefecto del departamento.

Los caudillos de la revolucion tropiezan con sérios inconvenientes por la falta de recursos y armamento. Se ha dado un decreto haciendo una rebaja en los sueldos de los gefes y oficiales del ejército, suspendiéndose todo pago no q' sea de la lista militar.

Al salir el coronel Morales para Viacha se llevó en rehenes á la señora del Ministro Muñoz, al comerciante argentino don José D. del Pozo y á la nombrada Da. Juanita Sanchez, a quienes se les exijia por via de rescate una fuerte suma de dinero:

En Cochabamba se hicieron dos tentativas para apoderarse del cuartel pero fracasó el plan. Esa ciudad se mantiene por el Gobierno de Melgarejo bajo la custodia de 500 hombres que vinieron de Tarata.

El general don Francisco S. Galbano habia organizado en Leque una fuerza y se titulaba gefe superior de la division de operaciones del centro.

Antes de derrocar al general Melgarejo empieza la division y anarquia entre los revolucionarios.

Veamos ahora lo que pasa en el Sur de la república.

Despues de la toma de Potosí y completa disposicion de las fuerzas del jeneral Rendon, el jeneral Melgarejo se ocupó en rehabilitar su ejército y aumentarlo con una fuerza recluta. Como la capital, Sucre se habia sublevado, mandó allí al jeneral Agreda con una columna de 200 hombres. Este ocupó esa plaza el 5 de Diciembre habiendo huido las nuevas autoridades. Determinó luego marchar sobre Oruro como el punto mas central y estratéjico en la república. Dejó en Potosí al jeneral Irigoyen con el batallon número 2, emprendiendo la marcha á los pocos dias.

El 15 llegó á Paris, á cuatro leguas de Oruro, y entró á esa ciudad el 20. Allí ha empezado á organizar su ejército esperando operar sobre la Paz en poco tiempo.

No tardarán muchos dias en encontrarse las avanzadas y pronto tendremos la solucion de este drama revolucionario.

Aquí está el tráfico paralizado porque los arrieros rehusan levantar carga en estas circunstancias siendo reducidas las ventas que se hacen para el consumo.

Estados Unidos—Nueva York, Diciembre 20. El primer cable atlántico que se habia roto recientemente, ha sido empatado en parte; pero aun no se pueden enviar por él despachos para Europa.

—El mensaje del presidente Grant recomienda muy urjentemente la anexion de Santo Domingo y la ratificacion del correspondiente tratado.

—La amortizacion de la deuda pública de los Estados Unidos ha sido de siete millones y medio de pesos en el mes de Noviembre próximo pasado.

—El vizconde Treilhard no ha sido todavia recibido en Washingon como ministro de Francia.

—Butler ha pronunciado un gran discurso contra Inglaterra y el Canadá. Pero se dice que el presidente lo repudia.

—El ministro español cerca del gobierno de Washington, Roberts, se há casado con una señora de Nueva-York.

—El vapor «Arizona» llegó de Colon á Nueva-York el 26 de noviembre.

—El «Sacramento» llegó de Panamá á San Francisco de California el 28.

—Ha llegado á Tehuantepec la espedicion esploradora enviada por el gobierno de los Estados-Unidos.

—Los condes de Chesta y Calonje han aceptado la amnistia, y en consecuencia, se le ha restituido el grado de capitan general.

Los consolidados han bajado de 92 1/8 á 92.

Oro á 110 7/8, azúcar refinada, á 10 3/4 cs. moscabada, de 10 1/8 á 10 1/2.

El mercado del azúcar está muy animado con motivo de haber una demanda muy activa. Se han vendido tres mil barriles y treinta mil cajas.

Cuba—Santiago de Cuba, diciembre 18 — El cólera está en decadencia; pero todavia mueren veinte individuos por dia.

De la correspondencia recibida últimamente del campo insurrecto copiamos los siguientes párrafos que pintan de un modo gráfico la abnegacion y heroismo cubano.

«Camaguey, Setiembre 9 de 1870—Las atrocidades que cometen los españoles en el pais no tienen nombre ni número en la historia de los crímenes. El asesinato en mujeres, niños y ancianos indefensos, es su pan de cada dia; pero apesar del horror que esos actos inspiran y de las privaciones y escaseces que se sufren, el espíritu patriótico, el sentimiento revolucionario se mantiene vivo y puro en el corazon de cada hijo de Cuba que se bate como un valiente en la esperanza del triunfo, ó muere de un modo heróico. Entre estos últimos rasgos hay algunos dignos de los antiguos héroes. Hé aquí dos ó tres de ellos que recuerdo de momento.»

«Un hombre del pueblo, *Jose del Sol*, perseguido por los españoles en los Montecitos, jurisdiccion del Camaguey, se vuelve á ellos y les dice: ¿qué quereis? mi cadáver? pues tomadlo; y se atraviesa el corazon con su cuchillo.»

«*El Chino Aguero*: ese exelente camagueyano, tipo de todas las virtudes cívicas y padre de los dos Agueros agarrotados últimamente en la Habana, es sorprendido con el resto de sus hijos por una partida de españoles.

Sin tiempo apenas para salvar á aquellos, los conduce á la orilla de un monte cercano, y [illegible] que huyan y se internen, [illegible] los bárbaros que los perseguian y que [illegible]

[illegible] sangrienta y desgarrada, se volvió á los alcaides y con una abnegacion quizas sin ejemplo en la historia, le contestó: no, matadme ahora: ¡Viva Cuba libre! A cuya heróica esclamacion, acercándose el bandido le dió una bofetada, que le hizo caer sin conocimiento al pié del cadáver. ¿Con estos rasgos de abnegacion y de valor crees tú que podrán vencernos?

«Que respondan nuestros cobardes enemigos á la pregunta.»

Otros combates en Corrientes—El coronel D. Hipólito Coronado que forma parte del ejército oriental ha dirijido á la Redaccion de la *Actualidad* del Salto Oriental, la carta siguiente, en la que da cuenta de otros encuentros que han tenido lugar en Corrientes y de los que aun no teniamos conocimiento.

Hé aquí la carta:

Sr. D. Emilio E. Thévenet, Salto.

Santa Rosa, Enero 27 de 1871.

«Mi estimado amigo:

«Con objeto de que sea conocido en esa poblacion el suceso de armas coronado por un triunfo en la Provincia de Corrientes, le escribo esta, participándole que el dia 22 del corriente los comandantes Valeria, Insaurralde y Acuña han batido á fuerzas entrerianas en el Departamento de Curuzu Cuatiá, haciéndoles veinte y nueve muertos y otros tantos prisioneros.

Despues de este triunfo que por sí solo importa un gran paso para el partido de la libertad, acabo de tener parte de otro mas, y por los mismos gefes, sobre fuerzas de Villalba, Gomez, Cáceres y B r de, en número de cuatrocientos hombres, los cuales fueron completamente derrotados, habiendo tenido cuarenta y tantos muertos, gran número de prisioneros y el desbande completo del resto; están al mismo tiempo llegando á este punto los dispersos y entre ellos el juez de paz D. Juan Antonio Galarraga, puesto por los invasores en el departamento de Monte Caseros.

Este triunfo dara por resultado la pacificacion de la provincia de Corrientes y es de suponerse que las fuerzas invasoras de Lopez Jordan retrocedan para la provincia de Entre-Rios.

Presentemente nada mas tengo que comunicarle y me repito de V. S. S. y afmo. amigo.

Hipólito Coronado.

Guerra de razas—El padre Jacinto en sus conferencias de Lóndres, tratando de la guerra franco-prusiana, ha refutado la opinion de los que consideran la lucha entablada como una guerra de razas. El célebre orador afirma que no hay antagonismo natural ni incompatibilidad de intereses entre Francia y Alemania, y recuerda las palabras que desde el púlpito de Nuestra Señora de Paris pronunció con motivo del triunfo de Sadowa, a saber: «Que la envidia por el éxito de aquella jornada y por el gran desarrollo de los intereses alemanes era un grosero é imperdonable pecado que lo mismo manchaba á las naciones que a los individuos que lo cometian.

Que hoy era conveniente á Francia favorecer la unidad alemana, así como lo fué apoyar la de Italia en Magenta y Solferino; que Francia habia sido arrastrada á la guerra actual por la parte insana de la opinion pública, no siendo ménos lamentable que Alemania se deje tambien arrastrar, para continuarla por influencias analogas á las que promovieron los desastres que hoy lamentan ambas Naciones contendentes, separando a la reflexiva Alemania de una política sabia y generosa.»

«Si como resultado de la guerra, añadió el distinguido orador, Alemania obtiene mayor unidad y fuerza, desarrollando su vida intelectual y moral, de modo que llegue á ser, no una gran nacion militar y absolutista, sinó una nacion pacífica en el corazon de Europa, esta seria una inmensa ventaja para la civilizacion.

En cuanto a la Francia, añadió con sentimiento profundo, mi pobre patria, que gime ensangrentada bajo el yugo del invasor, luchando aun con la energía de la desesperacion, casi me arranca aquel grito de los patricios polacos: ¡*Finis Galliae*! Pero no, Francia necesitaba regenerarse y ese momento esta muy cercano. No habio de ella en sentido político, sinó moral y socialmente, porque bajo este punto de vista ha dado mal ejemplo á las naciones. Por su bien y por el del mundo era preciso salvarla del abismo que la amenazaba.

En 1867, desde el púlpito de Nuestra Señora dije á mis oyentes que el lujo y el vicio predominantes llevaban en su seno el jérmen de disolucion social y nacional. Merced á esta guerra, Italia ha completado su unidad, que antes no habia conseguido á causa de presion que Francia ejercia sobre ella, y la libertad de Italia prepara la rejeneracion de mi gran iglesia, la de Roma. Si esta guerra nos libra tambien de los males interiores, entónces, puesto que no habia otro remedio dad a Dios gracias porque con ella restablece nuestras antiguas costumbres y nuestra antigua fuerza, y con ella nos da otra vez una raza de castas mujeres y de hombres valientes.»

El eucalyptus globulus—El *Jornal do Commercio* de Lisboa, dice que en Portugal esta tomando grandes proporciones la propagacion del *eucalyptus globulus*, y con tal motivo cita un artículo del Dr. Brunel, publicado por este diario, sobre las propiedades medicinales de aquel árbol que es lástima se mire entre nosotros con tan poco interes.

El bloqueo de las costas alemanas—Segun las noticias recibidas en el ministerio de Estado (dice *La Correspondencia de España*) aunque las escuadras francesas suelen aparecer de tiempo en tiempo en las aguas del mar del Norte para capturar ó ahuyentar á los buques mercantes alemanes, todos los puertos de la Confederacion están completamente libres, sin que parezca probable que se bloqueen de nuevo durante el invierno actual; por lo que la marina estrangera puede hacer el comercio con entera seguridad, tomando las precauciones prescritas en la entrada y salida de los rios y en la aproximacion de las bahias, para lo que han siempre prácticos y pilotos dispuestos á las horas regulares, los cuales conocen los sitios donde están colocados los torpedos; y á consecuencia del retraimiento de los armadores alemanes de hacerse á la mar; interin dure la guerra, han subido allí los fletes, y todos los barcos que llegan encuentran facilmente cargamentos.

Lo esperamos—Leemos en «El Siglo»:—Parece indudable que en Marzo próximo realizará el duque de Edimburgo, su viaje á las Repúblicas del Plata.

Los ingleses se preparan para hacerle una espléndida recepcion, aquí y en Buenos Aires.

El Príncipe Tscherkassky—El Corresponsal en Lóndres, del *Jornal do Commercio*, escribe lo siguiente sobre este personaje:

«El Gabinete ruso ha sido modificado, y tal modificacion, en presencia de la situacion en que aquel Gabinete se colocó para con las potencias europeas, es un hecho de gran significacion política, y que hasta cierto punto justifica la observacion que hice en una de mis últimas correspondencias, de que el Gobierno ruso habia dado el arriesgado paso de la circular del 19 de Octubre sin consultar la opinion pública del imperio, y que, á mi entender, habia hecho mal en proceder así:»

«La salud del General Timoscheff lo obligó á retirarse del ministerio del Interior cuya cartera regenteaba ha dos años.»

«Para sustituirle fué nombrado el príncipe Tscherkassky, cuya ascension al poder es una verdadera victoria para el partido democrático nacional.»

«Tscherkassky es el gefe y el alma del partido nacional, que toma grandes dimenciones actualmente, y que está representado en la prensa por la *Gaceta de Moscow*.»

Ya fué Presidente de una de las mas importantes comisiones del Gobierno de Varsovia y era últimamente maire de Moscow. Es hombre excesivamente ambicioso, inteligente, enérjico y apóstol fanático de las ideas panslavisticas.»

«En las cuestiones agrarias es de opiniones estremadamente radicales siendo tambien apologista de la admision del pueblo para ejercer los cargos políticos. Durante el periodo de su actividad en Varsovia, influyó mucho para despojar de sus bienes á la aristocracia de Polonia, protejió estensamente la poblacion rural, y contribuyó mucho á la supresion de la iglesia católica romana, y para la adopcion del idioma ruso en las escuelas y los tribunales de justicia. Tomó una notable parte en el congreso eslavónico que se reunió en Moscow en 1867, y defendió con enerjía la política interna de la Rusia respecto á la Polonia, contra adversarios importantes, [illegible] Rygher y otros.

En Moscow [illegible]

[illegible] civil. [illegible] nombramiento del principe Tscherkassky, las cosas cambiaron enteramente, y el primer ministro de la antigua metrópoli de la Rusia es hoy considerado uno de los mas altos funcionarios del Estado, porque, respecto al Gobernador General, principe Dolgorosky y el Gobernador civil de hecho, que es el principe Andreo Lieven, descendiente de los colaterales rusos de la antigüa familia Caurland, hombres de gran mérito y capaces de desempeñar, y de hacer valer sus cargos, de cuya importancia tienen entera conciencia, Tscherkassky consiguió colocarlos en la estimacion de la poblacion de Moscow en donde hoy es sin duda el hombre mas influyente.»

«La elevacion de un hombre tan enérgico y activo al ministerio del interior es un hecho de gran importancia, no solo respecto al futuro manejo de aquel importante ministerio, sinó tambien en cuanto á las tendencias políticas del gabinete, en q' el partido nacional está ya representado por dos hombres importantes, Selemy en el ministerio de los dominios de la corona, y el jeneral Miljutin en el ministerio de la guerra cuyas tendencias políticas no consigue dominar el viejo príncipe Gortschakoff.

El nombramiento de Tscherkassky producirá gran impresion sobre todo en Polonia en la Lituania y en las provincias del Báltico, en donde son bien conocidas sus ideas esencialmente opuestas á los elementos de la aristocracia polaca y alemana, y sus ideas respecto do las provincias del Báltico q' son bajo todos aspectos idénticas de las del temido Juri-Samanari»

«El nombramiento de Tscherkassky se considera como la palpable prueba de que el partido nacional, cuyo centro es Moscou continúa dominando la situacion.»

«La circular de Gortschacoff, las medidas tomadas para hacer obligatorio el servicio del ejército y de la marina a todas las clases de la sociedad, y el nombramiento de Tscherkassky para el ministerio del interior, son hechos que se sucedieron sininterrupcion, que proceden evidentemente del mismo origen, y que revelan homogeneidad en la idea política que los inspiro. Esto demuestra sobre todo la gran actividad del gobierno en la organizacion de los negocios internos, y que no tardara en reflejarse en las relaciones externas.»

«El gabinete ruso ha mucho que no cuenta en su seno con un hombre como Tscherkasski, y su presencia en el ministerio significa la gran fuerza del partido democrático nacional, y la adopcion enérgica de la política panslavistica de Ignatieff respecto á las relaciones con las potencias estrangeras.»

Neutralidad del Luxemburgo—La *Independencia Belga* dice que el Ministro [illegible] aleman en Bruselas, dirigió al Ministro de Negocios Estrangeros de Bélgica, una nota declarando que la Prusia se consideraba desligada [illegible] tratado de 1867, que garantía la neutralidad del Luxemburgo, fundando tal resolucion en los 4 artículos siguientes:

1.° Los habitantes del Luxembourg han manifestado grandes pruebas de simpatía á la Francia y el Gobierno no se ha opuesto á esas manifestaciones.

2.° Algunos convoyes de provisiones destinados al ejército aleman fueron [illegible] habitantes de Luxemburgo hácia Thionville en donde sirvieron de alimento á la guarnicion de aquella fortaleza, y esto sin oposicion de parte del gobierno luxemburgues.

3.° Muchos oficiales franceses, prisioneros de guerra que consiguieron escaparse, han hallado en el Luxemburgo la mayor facilidad para entrar en Francia, atravesando el ducado sin la menor oposicion.

4.° La evasion de los oficiales prisioneros [illegible] fue autorizada, [illegible] y organizada en el Luxemburgo.

El tratado de 1867, que garantía la neutralidad del Luxemburgo, fue firmado en Londres el dia 11 de Mayo de 1867, por los representantes de Italia, Bélgica, Inglaterra, Francia, Alemania, Prusia, Rusia, y Holanda. Por el art. 22 de dicho tratado las altas partes contratantes acordaron respetar la neutralidad del Luxemburgo, que tambien quedaba bajo la garantía colectiva de las potencias signatarias, con escepcion de Bélgica, que en su calidad de pais neutral no podia contraer ningun compromiso en ese sentido.

Noticias de Inglaterra—Estractamos de varios diarios ingleses:

La reina Victoria, siempre bondadosa hácia aquellos á quienes honra con su amistad, hizo una visita de pésame a la condesa viuda de Clarendon, a la que ofreció la hospitalidad de la residencia real de Buskey, que queda próxima a Londres, y cerca del palacio Real de Hampton Court.

El programa del ministerio para el próximo periodo legislativo se halla bien sentado ya.

La mayor parte de los proyectos que el Gabinete piensa presentar a las camaras, son de la competencia del ministro de guerra, que propondra gran aumento en las reservas del ejército aumentando simultaneamente el efectivo de la milicia nacional.

El ministro del reino tambien se prepara para mostrar que se halla a la altura de su mision, lo que es muy dudoso para muchos, pero no para lord Gladstone.

Algunos diarios de Estados Unidos dicen que el gobierno ingles debe nombrar al Sr. Bright para embajador de Inglaterra en Washington.

El Daily News, muy afecto a los Estados Unidos, escribe lo siguiente:

«La idea del nombramiento de Mr. Bright para embajador ingles en Estados Unidos, que algunos diarios ingleses consideran como el único medio de cortar las disidencias pendientes entre aquella República y la inglaterra, no puede ni debe adoptarse.

El S. Brigth es muy considerado en los Estados Unidos, y por cierto seria recibido con grandes demostraciones de simpatía, que ha sabido granjearse en aquel pais.

«Pero los intereses de la nacion nada tienen de comun con las afecciones personales y ni el Gobierno ingles ni el americano consentirian en ver sus cuestiones sujetas á influencias personales, y el Sr. Brigth es mas que ninguno incapaz de confundir una cosa con otra.»

Lord Granville dice que ha tiempo que en la Cámara de los Lores no se conocia estadística alguna cuyo carácter se asemejase tanto al de John Bull, como el señor Bright. Los que suponen que el señor Bright se inclina mas hacia América que sus demas cólegas estan en un error: hubo tiempo en que parecia que el señor Bright queria adelantarse á sus cólegas en ese punto, sin embargo ahora sus ideas son las consignadas en el tratado Clarendon-Johnson. El señor Bright aun tiene muchos servicios que prestar á la Inglaterra, no como diplómata, peró sí como estadista y político.

Continúa existiendo mucha abundancia de dinero en Inglaterra y si hubiese esperanzas de paz, la taza del descuento seria mucho menor de lo que es. Los fondos públicos conservaron sus cotizaciones con firmesa. El empréstito brasilero de 1865 continúa cotizándose al 92 y 93 p %.

El mercado de azúcar está firme y con tendencias á suba; el del algodon está desanimado, amenazando baja en los precios.

Hay escasez de tabaco en el mercado, á consecuencia de no suplir ya los tabacos ordinarios, que acostumbraban venir de Alemania.

La crisis franco-prusiana ha dado gran desenvolvimiento á la industria de tejidos de seda.

CORREO DEL LITORAL—Rosario—Enero 29—La Contaduria de la Aduana ha liquidado el dia 28, 7993 pesos y sesenta centavos fuertes.

—El Gobernador Cabal partió para esta capital.

—Los sublevados del fortin Sarmiento han huido para las tribus de Baigorrita.

—Rojas y Urraco, presos políticos, por suponérseles en combinacion con Lopez Jordan, han sido desterrados.

—Pasó el trasporte brasilero *Isabel* para la Asuncion; y para el mismo puerto el «Diamante» con carga para la proveeduria brasilera.

—El «Esperas» llevó equipos militares y armamentos.

—El rumor de que Lopez Jordan habia pasado el Paraná con 3,000 hombres tomaba el carácter de verdad. El General Conesa marchó ya para Santa-Fé.

—Los colonos de San Carlos fusilaron á un individuo que mató un colono.

—En 1870 se han introducido al Rosario 160 mil [illegible] yerba Paraguay y 90,000 [illegible]

Uruguay — El vecindario de [illegible]

[illegible] Montevideo [illegible] el cerro señaló á las 3 [illegible] en la Punta de [illegible] lota de sabotage, cuya procedencia se supone del Rosario de Santa-Fé.

Segun nos ha referido un práctico aleman llegado de Maldonado, ese mismo dia fué apresado por uno de los buques de guerra franceses que cruzan en esas aguas, un bergantin aleman que navegaba con rumbo á este puerto ó Buenos Aires.

El cuter *Raggio* que cruza con prácticos en esa altura, fué el que dió uno al buque apresado.

—Llegó el vapor «Coquimbo» procedente de la Colonia. En él iba el ministro de la guerra. Llegó D. Timoteo Rodriguez preso en Cardoso.

Paysandú—Tenemos la «Tribuna Oriental» de ayer:

—Salieron á campaña de esta plaza 4 piezas de artilleria, una compañia del 1° de cazadores y el escuadron del mayor Suarez.

—D. Carlos Gaudencio ha sido nombrado comandante militar del departamento de Soriano.

—El banco italiano principiará á funcionar el 1° de Febrero.

—Los italianos han celebrado la ocupacion de Roma, con espléndidos banquetes.

—*Ultimo momento* de la *Tribuna Oriental*.

10 de la mañana—Los chasques que ha recibido en este momento el Comandante militar del departamento, Mayor Borches, dan al ejército de vanguardia en operaciones al Norte, en Sacurutú, ayer.

Aparicio no ha pasado al Norte.

El ejército del [illegible] mara [illegible] y de acuerdo con el general Suarez operara dondo sea necesario.

La noticia que viene de la frontera es del gran desbande que sufren los blancos y que muchos se han refugiado en el Brasil.

El coronel Coronado viene con una fuerte division. Las fuerzas de este departamento se están reuniendo—El partido colorado esta hoy de pié en toda la república y su triunfo es segnro.

CORREO DEL INTERIOR—Cordoba

La epizootia tiene alarmada á toda la poblacion. Se cree que si dura hasta Marzo no habrá con que alimentar los que vayan á la Exposicion.

—El «Eco de la Juventud» despues de una suspension provisoria ha vuelto á la vida. Hurrah!

Mendoza—El Gobierno de esta Provincia ha recibido el siguiente oficio:

Intendencia de Aconcagua.—San Felipe, Enero 3 de 1871. El Sr. Ministro de Hacienda con fecha de hoy y en parte telegráfico, me dice lo que sigue:

«Con esta fecha se ha suspendido la prohibicion de internar ganados argentinos. A fin de que esto hecho pueda ser conocido en la República Argentina, comuníquelo por el correo que parte de esa mañana a los consules de Chile en Mendoza y San Juan a fin de que le den la publicidad debida»—Lo comunico a V. S. para su conocimiento y demas fines.

Dios guarde V. E.

[illegible]

Al Consul de Chile en Mendoza.

Conforme.

Centeno.

San Juan—Por un decreto del Gobierno se han declarado suspendidas las juntas de beneficencia creadas para sostener los hospitales.

Dice «La Voz de Cuyo» del 18 del actual [illegible] y el martes se zuzurraba que Guayama habia invadido a Caucete.

Algunos soldados de la policia mandados a los departamentos, no sabemos con que mision, dieron al modo mas vigor.

Defensa de Goya—El vapor Brown con 6 balazos

Un amigo nos facilita los siguientes parrafos de una carta que le ha sido dirigida por el gefe del vapor «Brown».

«El 22 del corriente zarpamos para Goya conduciendo la brigada de artilleria al mando de Viejo Bueno. Al pasar por la Paz una bateria enemiga de 4 piezas rompió un vivo fuego sobre nosotros, [illegible] contestamos con igual vigor en tanto pasamos a su frente.»

«El casco del buque recibió 6 balazos uno de ellas abajo de la linea de agua. Ninguna ha causado averias de consideracion. Al llegar a Goya desembarcó la fuerza de artilleria y nos tres permanecimos en el puerto.»

«El pueblo estaba indefenso, su gefe politico me pidio proteccion, y yo ordené desembarcaran 20 hombres al mando del teniente Diaz al que acompañaba los Guardias Marina Geller y Echevarria.

«Estos se atrincheraron en la Gefatura en donde fueron atacados por 150 o 200 rebeldes lo que se retiraron, conociendo la decision de los marinos que rompieron sobre ellos un vivisimo fuego de fusil.»

«El contramaestre fué capturado por los rebeldes y llevado al campamento; pero cuando el ejército correntino batió al de Jordan, aquel consiguió escapar trayéndose dos entre-rianos prisioneros.»

«En este momento doy fondo aquí (Paraná) á donde he traido el parte oficial del triunfo obtenido sobre la rebelion.»

«Mil felicitaciones, mi amigo, por el éxito de la jornada en que tanto se han lucido las tropas de la Nacion.»

«Sin tiempo para mas, lo saluda su amigo, etc.

Ceferino Ramirez.

«Paraná, Enero 28 de 1870.»

Salida de vapores—Mañana, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Juéves para San Nicolas, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.» Con rebaja de precios.

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay, a las 10 de la mañana del el Puerto «Rio Uruguay.»

Juéves para San Nicolas, Rosario y Paraná, con carga solamente el «Esmeralda Lanchege» gratis.

Sabado para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el Capitan. Con rebaja de precios.

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios, á las [illegible] del Puerto el «Proveedor.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto del tren, en la agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Para Montevideo el Martes á las 6 de la tarde vapor «Rio de la Plata». Para Montevideo el Miercoles á las 6 de la tarde vapor «Villa del Salto.» Para el Salto y escalas el Sábado á las 10 de la mañana vapor Villa del Salto».

Nota—Estos vapores reciben carga, pasajeros y encomiendas y dinero á flete.—Agentes, Estevan D. Risso y hermano, Reconquista 99 1/2.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el «Saturno.»

Mañana para el Salto y escalas en convinacion con el vapor «Iris» á las 9 1/2 de la mañana el «Saturno».

Juéves para Montevideo á las 6 de la tarde el «Saturno.»

Nota—El Vapor «Iris» recibirá los pasajeros del «Saturno» para Concepcion Paysandú Concordia y Salto.

Mensajerias Fluviales Reconquista 99. Agente Pedro Risso.

Vapor «Esmeralda» recibe carga en balizas para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa-Fé, proporcionando lanchas gratis. Saldrá fijamente el Domingo 5 de Febrero—Ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Mañana para Montevideo á las 6 1/2 de la tarde el Espléndido y comodo vapor «America.» Agencia Cuyo 57.

Desde la fecha el vapor «Cha[illegible]s» vuelve á su carrera, saliendo de la Boca del Uruguay para Mercedes en combinacion con los vapores «Rio Uruguay y Villa del Salto» en todos los viajes tanto de Subida como de bajada. Buenos Aires Enero 30 de 1871.

Los Agentes.

BOLETIN DEL DIA

Funeral—El Sr. D. Casimiro Ferrer, comerciante de esta plaza, ha iniciado entre los españoles una suscricion con el objeto de hacer un funeral en hono. del general Prim.

Aniversario—Pasado mañana es el aniversario de la batalla de Chacabuco ganada por el General San Martin á los [illegible]

[illegible]

Carreras—El [illegible] próximo hay carreras en el circo de [illegible]

Bandera—En el Consulado Español permanece á media asta la bandera de esa nacionalidad, en señal de duelo por el asesinato de Prim.

Candidato—El que parece será nombrado Ministro de Hacienda de la Nacion, lo será D. Lucas Gonzales.

Muerte—Antiyer fué muerto de un balazo, en el Partido de Merlo, el comerciante D. Carlos Byrne.

El homicida fué capturado y remitido ayer al Departamento de Policia.

Preso—Desde ayer se halla preso D. Andrés Babaro, dueño del que fué «Café de los Apeninos».

Presos—Durante los dias 28 y 29 del actual han tenido entrada en el Departamento de Policia 56 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 20, italianos 16, españoles 7, orientales 4, alemanes 5, franceses 2, brasileros 1, rusos 1.

Orden de sus causas:

Por tropelias 5, por robo 3, por escándalo 29, por contrabando 1, por heridas 5, por sospechosos 2, por embriaguez 1, por uso de armas 1, por pelea 4, por vagancia 1, por órden del gefe 4.

Propuestas—Hasta mañana se reciben en el ministerio del interior, las propuestas para la construccion de un telégrafo de dos alambres desde Tucuman hasta Chilecito.

Nombramiento—La Municipalidad de esta ciudad acaba de nombrar á los Dres. D. Pedro Mattos y D. José Teodoro Baca, para examinar los cadaveres de personas pobres q' en su enfermedad no hayan observado tratamiento médico.

Confinados—Por órden del Tribunal de Justicia, mañana serán conducidos á Patagones en el vapor del mismo nombre 14 presos.

Crimen—En el distrito de la seccion 14° fué herido ayer de un balazo y una puñalada D. Vicente Tiscone.

El criminal fugó incontinenti; pero un cómplice fué capturado.

Ni de capa corta, ni de capa larga—En *La Tribuna* de ayer hemos visto reproducido un suelto de nuestra gacetilla relativo a la Sra Marchetti y al banquete que ultimamente tuvo lugar en el Hotel de la Paz, y como el cronista de aquel diario lo encabeza, con estas lineas:

—«dice *La Prensa*.» haciendo aparecer al personal de la Redaccion ó de la Direccion como asistente a esa fiesta, nos apresuramos a declarar que estamos agenos completamente a dicho banquete.

Parece que es solo nuestro querido gacetillero el que ha asistido a aquel galante festejo.

Pero de esto á hacernos hablar por boca de ganso, hay mucha distancia.

En cuanto al juicio sobre la sras. Marchetti estamos tambien muy lejos de estar de acuerdo con nuestro gacetillero.

La Marchetti agradó mucho en su debut en Lucia.

Tiene una voz hermosa, agil y fresca, de la cual puede sacarse mucho partido.

Mas esto no es bastante para sostener un rol en las tablas de Colon.

En Norma, Traviata etc., la hemos visto dar falsetes muy marcados.

Le falta estudio y arte para graduar y jugar su voz.

En una opera de fuerza no resiste dos actos.

Rectificacion—Al italiano Domingo Sarbo que fué herido noches pasadas cruzando la plaza del Retiro, no le fué robado dinero ninguno por el malhechor, ni tuvo este tal idea.

Se nos pide hagamos esta rectificacion.

Desgracia—El sabado a las 9 1/2 de la noche fué atropellada una criatura por el tramway de la calle de Cuyo, muriendo pocas horas despues.

Informe—Se ha espedido ya la comision nombrada por el gobierno de la provincia para inspeccionar los certificados de las partidas de cueros embargados en la plaza del Azul.

Parece que resultan cargos muy graves contra algunas personas conocidas.

Salidas—Las del ferro-carril del Oeste que publica actualmente *La Tribuna* no son las exactas. De esto resulta que algunas personas que se guian por ellas, se han encontrado engañadas mas de una vez.

Bueno es que sea esto conocido para evitar perjuicios ulteriores.

Plano Catastral—El Sr. D. Pedro Beare ha presentado al Gobierno dos secciones ó divisiones que han de servir para la conclusion de la obra «Plano Catastral.»

Una de ellas la de la Concepcion esta compuesta de 135 manzanas.

La otra, Monserrat, cuenta con 48 manzanas.

Por estas cobra dicho Sr. 71,428 pesos 4 reales.

Dentro de poco estarán listas las de San Miguel y Piedad.

Detalles de la accion de Naembé—La «Verdad» publicó hoy un boletin del que tomamos los siguientes parrafos:

LISTA DE LOS PRISIONEROS TOMADOS EN EL CAMPO DE BATALLA.

Teniente coronel D. Juan Bautista Leguizamon, segundo gefe del ejército.
Sargento mayor D. Basilio Galeano
Idem, D. Mateo Mena Barreto
Idem, D. Joaquin M. Rodriguez
Capitan, D. Eudoro Inchaurre
Teniente 1.°, D. Pedro Lopez
Idem idem, D. Diego Antonio Duarte
Idem idem, D. Joaquin Ligoles
Idem idem, D. Celian Reto
Idem, idem, D. Guillermo Forget
Alferez D. Agustin Ontiberos
Idem, D. Candelario Garcia
Idem, D. Pragedes Cardoso
Tropa: doscientos ochenta por el momento.
Tres oficiales mas que se ignora el nombre.
Ocho piezas de artilleria y trece carros de municiones y ferreteria.

Enero 26 de 1871.

Fermin Alsina.

Jordan invadió por Curuzu-Cuatiá y D. Evaristo Lopez por la Esquina.

El Coronel Insaurralde con 900 hombres guardaba estos pasos.

Hubo el 22 un encuentro reñido en que fué rechazada la vanguardia de Jordan en Maria Chica, con pérdida de treinta muertos, cuarenta y dos prisioneros, un estandarte, una corneta y el negro Chaparre de mazhorquera memoria que murió ahogado.

De esta derrota tenemos la confirmacion por la Concordia en el siguiente parte desde Tatuty.

«Enero 26—En este momento que son las doce del dia acaban de llegar a esta dos dispersos de la gente de Ollalba, y cuentan que fueron derrotados por las inmediaciones de Curuzu-Cuatiá.»

Jordan encontrando difícil el paso por aquel punto, logró engañar la vigilancia del coronel Insurralde y por un rodeo de cinco leguas logró pasar por el paso de Santillana y reunirse á D. Evaristo.

De esta manera el Gobernador Baibiene con el enemigo reunido al frente se veia privado de 800 hombres y de uno de sus mejores Gefes.

El 21 se habia incorporado el Ejército el 7 de línea y solo el 24 llegó el batallon brigada de artilleria.

Jordan se encontraba con un ejército con que no habia contado en sus cálculos de invasion, á saber: seis batallones, de ellos dos de línea, y de los otros por lo menos uno, aguerrido en el Paraná, entusiastas y disciplinados. Seis piezas de artilleria mandadas por el *Pampa*, y recibidas en Soto, para ocultarlas al enemigo, y mil ochocientos hombres de caballeria, cuyos gefes habian jurado no abandonar el campo de batalla hasta vencer al invasor.

El comandante Roca mandaba una brigada de infanteria compuesta de los batallones [illegible] Corrientes. El comandante [illegible] los batallones, el 4.° y 5.°. El Capitan [illegible] daba la artilleria. El mayor [illegible] Paraná con el capitan [illegible] al comandante Leguizamon.

El 23 el comandante [illegible] en la Laguna *Naembé* [illegible]

[illegible] «Saturno» para el Salto y escalas [illegible] pasajeros.

El «Rio de la Plata» para Montevideo con 90.

El «Taraguy» para la Asuncion [illegible]

El «América» para Montevideo con 39.

Entrada de pasageros—Dia 30. El «Saturno» del Salto y escalas, condujo hoy á nuestro puerto los siguientes pasageros:

Del Salto: Antonio Revelo, N. Prove. De Concordia: Antonio Verdaguer. De Paysandú: Rosario Alvarez y 1 hija, Victorio Rombis. Del Uruguay: Ambrosio Bosini, Salvador Sanamendi, otro mas y un chico, Rafael Rasso. De Roman: Juan Caro, E. Labrea. De Fray-Bentos: Francisco Sanit, Dolores Ramirez y un hijo, Lorenzo Reynal, su señora y un compañero, Juan Anchorena, Pedro Recrera, Capitan Wright, Vicente Martinez, Ambrosio Buttini y Juan Nedeo.

El «Rio de la Plata» de Montevideo.

Mateo Antola, Gerónimo Copello, A. Mina y hermano, Raquela Paneiro, Catalina Daguerre, Pizane Joane, Angelo Salvaño, Jorge Jacosa, Ricardo Bergara y señora, Vicente Gonzalez, Cristóbal Cholos, Mauro Martinez y un hermano, Lucas Lander, José Demarqui, Manuel Obero, Eusebio Hidalgo, Juan Wonden, Enrique Wells, Maria Comas y dos niños, Juan Alvarello.

El «Rio Uruguay» del Salto con Juan Stariolo, 2 señoras, una señorita y tres menores, Angel Bartola, Mariano Reduella, Alfredo Ledoux y un menor José M. Otero, Santiago Roman, Pablo y José Juli, T. Lloneran, Pedro Burgo, señora de Leon, Ramon Chantre, R. Narraes, Ciriaca Nuñez, Jorge Dordos, E. Larriel, Rafael Rossi, T. Telondo, L. Chos y otro, Juan Bordato, José Miranda, Eusebio Michilini, Gregorio Cualquiera, Felipe Vega, Velasco Nisola, Blas Ciriarco, Martin Sardu, Andres Busso, Antonio Perez.

El «Rio Paraguay» del Rosario con Antonio Berraco, Juan Rosas, F. Garig, Enrique Gomez, Federico Valle, J. B. Pinto, Alberto Barquer, Estevan Puig, Pedro Carlos., J. Liri, Luis Rocabruna, Fernando Quireiz, Fidel Alis, Genara Herman, Mercedes Montenegro, Aurelio Casares, E. Morelli, Rosario Oraca, Severino Raffo, Juan Raffo, Raimundo Olivera, Pedro Renira, Andrés Lorens, M. Casares, José M. Pedernuf, Mariano Roed, G. Bonilhat, Lorenzo Testa, Pedro Ramirez, Antonio Lozaga, Quintin Dell Oro, V. Ogisi, V. Questa, B. Blario, Teramo Alasi, Felix Peterson, Petrenich Juan.

Salida—El Miércoles próximo sale para Amberes y Glascow, el vapor «Marina» que tocará en Southampton.

«Rápide»—Los consignatarios del buque frances «Rápide» han fijado en la Bolsa de Comercio un aviso pidiendo á los interesados en la carga que contiene dicho buque presenten sus conocimientos para proceder á su descarga.

El Douro—Este paquete ingles que se espera de un momento á otro tiene anunciada su salida para el 14 de Febrero.

Banderas—Las tomadas á Lopez Jordan en el último combate, han llegado ya, y se encuentran en la casa de Gobierno Nacional.

Son siete: cinco entre-rianas y dos nacionales.

Una de ellas tiene un lema patriótico.

Prohibicion—El Gobiano Nacional ha recibido comunicaciones, en q' se le avisa que el de Chile piensa prorogar el plazo fijado en un decreto que prohibia la introduccion de ganados de Mendoza y otras provincias de esta república á aquella, por creer que aun reina acá la epizootia.

Prisionero—El Coronel Leguizamon, gefe de las fuerzas de Lopez Jordan, tomado prisionero en el combate reciente, ha sido traido á esta ciudad y por órden del Sr. Presidente de la República se le conducirá al Retiro.

Informe—Habiendo comunicado el Comisario de la Seccion 14.° haber fallecido en la casa calle de Bolivar No. 392 y Cochabamba 113, cuatro individuos victimas de la epidemia que diezma al Paraguay, se pidió informe al Dr. La Rosa que los asistió en su enfermedad.

Este Sr. manifiesta en su informe que la muerte de esas personas provino de un ataque de *fiebre ecterica maligna*.

Tesoreria Nacional—Las operaciones de esta reparticion en el dia de antes de ayer han sido las siguientes:

Entradas: 291,208 fts 50 cs.
Pagos practicados: 110,205 id 8 id.
Existencia: 181,203 id 42 id.

Nombramiento—D. Jorge Coquet, ha sido nombrado Contador Liquidador de la Aduana de esta ciudad.

Premios—Ayer tuvo lugar en los salones de la Municipalidad la distribucion de premios á los Colegios municipales de ambos sexos.

Entre las niñas premiadas hubieron algunas que pronunciaron discursos y otras recitaron poesias, ensalzando á la Corporacion municipal.

Concluyó la funcion á las 5 de la tarde.

Conservacion de carnes—En estos dias deben llegar de Chile los señores D. Vicente Segundo Vasquez, Presidente de la Sociedad de Farmacia y Profesor de Química de aquella Universidad y D. Edmundo Rossemberg con el objeto de solicitar de nuestro Gobierno Nacional privilegio por un procedimiento nuevo de conservar las carnes, cuyo privilegio han obtenido ya en Chile. Traen varios barriles con carne de vaca y de aves.

Inhumaciones—Relacion de las efectuadas ayer.—*Cementerio Sud.* Francisco Silva, 78 años, africano, hepatitis; José Restena, 23 años, italiano, viruela confluente; José Barruti, 23 años, argentino. tubérculo cerebral; Encarnacion Chavarria, 58 años, argentina, tisis; Gregorio Monteros, 16 meses, id, indigestion; Juan Ravel, 48 años, frances, fiebre viliosa maligna.—*Cementerio del Norte.* Paulina Larreta, 1 año, argentina, pulmonia; Maria Lasuano, 3 meses, id, indigestion; Leopoldina Fernandez 1 año, id, viruela; Pedro R. Towez, 1 año 3 meses, id, indigestion; [illegible] Callegos, 50 años, id, congestion cerebral; Valentin Peluffo, 50 años, italiano, [illegible] Amendia, 10 meses, argentino, meningitis; [illegible] queta Barreda, horas, id, anemia; Maria U. de la Paz, 3 meses, id, consuncion; [illegible] id, axficia; Escolástica Garcia, [illegible] tisis pulmonar; Benjamin Lucas, [illegible] id, denticion; Maria L. Parody, [illegible] enteritis; [illegible] Augusto (expósito) 1 mes y dias, id, meningitis; Zacarias id, [illegible] 1 año 4 meses, [illegible] 7 dias, tétano; Juana [illegible] tisis pulmonar; Cecilio de los [illegible] argentino, viruela; [illegible]

Reunion—El sábado por [illegible] una reunion de la comision [illegible] Protectora de los Inválidos [illegible]

Asistieron los señores [illegible] Jorge, José Maria Castillo, [illegible] Sorondo, [illegible] presidente [illegible]

Se dictaron varias [illegible] la administracion [illegible] otras, la de confeccion [illegible] para los inválidos [illegible]

[illegible]

... ha visitado ayer al paseo ... el Tramway "Ciudad de Buenos Aires" ...

Subvencion—El Gobierno Nacional ha subvencionado con 300 pesos fuertes mensuales á la nueva compañía Salteña de Navegacion, por los servicios que presta el vaporcito que conduce pasajeros y correspondencias desde la boca del rrroyo Cama-Cuá á la Concepcion del Uruguay.

Funcion concurrida—Anoche se hallaban completamente llenos los salones del teatro de la Alegría.

La señora Garcia se hace cada vez mas simpática al público.

Un acto honroso—El General D. Antonino Taboada ha dirijido al Presidente de la Asociacion Protectora de los Invalidos, una nota por medio de la cual dona con carácter de asignacion permanente, la tercera parte de su sueldo, para ayudar á realizar los fines de aquella corporacion.

Los términos de la nota revelan el mas puro sentimiento de justicia hácia nuestros pobres soldados sacrificados en aras de la bandera de la pátria.

Como militar de la Ncion, el General Taboada ha adquirido un título de gratitud de parte de sus compañeros de profesion, dando á la vez un ejemplo alentador para aquellas que se dedican á la noble carrera de las armas.

Tan pronto como obtengamos dicha nota, la daremos á la publicidad.

GACETILLA

Risa y llanto.

Niña, como el infortunio
Te persigue sin cesar,
Y sé que á sus rudos golpes
Muy acostumbrada estás,
Al mirarte muchas veces
Ora reir ó llorar,
Este cruel pensamiento
Me asalta siempre tenaz:
¿Si llorará de placer?
¿Si reirá de pesar?

Traduccion de Victor Hugo.

Del árbol deshojado la rama está desnuda,
Sufriendo los embates de la tormenta ruda,
Mas, pasará el invierno, y en ella ha de brotar
Un pétalo, juguete del aura temblorosa,
Y tú con estrañeza preguntarás, hermosa,
Como tan débil puede el bosque sombrear.

Pregunta, pues entónces, ¡oh jóven adorada!
Porque hoy el alma mia, siempre al dolor postrada,
Mira al lado tuyo dichosa sonreir,
Porque levanta el vuelo tan llena de alegria,
Cual flor que se entreabre cuando despierta el dia,
Y vierte sus aromas para halagarte á tí.

Es que una luz quista al mundo y la fortuna,
Y tras la clara noche, la noche irá sin luna;
Es que tan solo un cambio todo en la tierra es,
Es que hace falta al árbol el soplo de la brisa,
Es que tras mis dolores contemplo tu sonrisa,
Es que en lo que era invierno la primavera ves.

Ernesto Garcia Ladevese.

Los recuerdos de las impresiones de un paseo, tienen para mí un atractivo irresistible.

Si yo fuera Chateaubriand, si me pareciera á él, si me acercara tan solo, (y no me apoco mas, por no parecer demasiado modesto) escribiria con brillantes rasgos un nuevo volúmen que no se llamaria de «París á Jerusalem» sinó de «Buenos Aires al Tigre».

La obra de Chateaubriand, es monumental, es algo en que eternamente se irán inspirando las generaciones.

La mia seria vaporosa, ideal, fantástica, romántica, seria un idilio, un canto que iria hasta el alma, como un soplo, como un perfume.

Y como segun Calderon, la vida es sueño, mi obra valdria mas que la de Chateaubriand, se entiende, si yo fuera como él, si me pareciera, si me acercara tan solo.

[illegible]

Las aspiraciones son lejítimas, miéntras no son exajeradas.

Sobre todo, los hombres de espíritu bien templado no se quiebran jamas.

Puede que algun dia, con el derecho que tienen todos los que no les importa un cobre la salud del prójimo diga:

Yo quiero ser Municipal.

Y no divaguemos mas.

Esta fuerza de imaginacion me va á conducir á malas partes.

Mi paseo al Tigre ayer, es una cadena de aventuras novelescas, parecidas á aquellas que cuentan los libros de Caballería, que tanto dieron que hacer á Cervantes.

No hay ninguno de Vds. que no conozca ese pequeño bosque poético que se llama el Tigre.

Pero lo que Vds. no conocen es la tradicion romancesca del Tigre.

Oigan y lloren.

Por una casualidad llegaron á mis manos las memorias de un morador de Oriente.

Era un viajero infatigable, y en uno de sus peregrinaciones llegó hasta el Baradero donde dejó olvidado en una fonda esas memorias.

Dicen así:

«He recorrido el mundo, he gozado y visto mucho.

Entre ... con ardiente ... el de visitar ... que en otro tiempo llamaban el Tigre, y que mis abuelos y mis papás allá en Oriente recordaban como algo ideal y sublime.

La historia es esta; y la tengo presente, porque cuando pequeñito me la contaba una vasca que me cargaba.

Era un tiempo en que las mujeres mas hermosas del harem se reunian en una pequeña gruta, adornada de flores, y ceñida como por un cinturon de plata, por un puro y cristalino arroyo.

Aquellas mujeres se llamaban las huries del mundo.

Se entretenian en cantar dulces estrofas, hacian vibrar el laud y tañian medias.

Comian pasto tierno y parecia que ese alimento daba ... nueva hermosura á sus facciones.

Un dia llegó hasta aquellos confines la noticia del descubrimiento de América.

Las huries se alborotaron y quisieron cambiar su morada á las selvas vírjenes del mundo de Colon.

Tomaron pasaje y se vinieron con *viento fresco*.

Llegaron á su destino y su morada fué en un pequeño bosque donde los ruiseñores iban á llorar sus penas de amor y las mariposas se morian de id. por las flores.

De aquellas de eso habia allí tendales de mariposas muertas de amor.

Aquel bosque desde entonces se convirtió en un paraíso.

La sirena de la noche velaba el sueño de las huries, y al despuntar sus alas á la alborada, un coro celestial ... los pliegues de la brisa á pagar su desvelo.

No habia un solo Adan en aquel parage, pero ni alguno ...

Allí la vida se pasaba alegremente.

Cantando siempre y sin llorar jamas!

Confieso que me hubiera gustado pasar algunos instantes con las huries.

Llegó otro dia y las moradores del encantado bosque recibieron cartas de sus familias, no sé porque conducto.

En ellas les decian sus papás que las estrañaban mucho, que fueran pronto, y esas chocheces de los viejos cuando los hijos andan de parranda.

Hicieron el equipaje, y tomaron boleto de paso en el paquete inglés.

Se fueron y dejaron para siempre el bosque.

Ellas lo llamaban del pequeño encantos y hoy lo apellidan el Tigre.

No sé porqué, pero me parece, que hay mas pequeña variacion en el cambio de nombre.»

Así concluyen las memorias del ... Oriente.

[illegible]

... hombre comia duraznos y una mujer lloraba.

Aquello era un tanto misterioso.

¿Por qué no comia tambien duraznos la mujer?

Hecha esta reflexion, no traté de averiguar mas.

Anduvimos en el vapor sin que nos sucediera ningun acontecimiento notable.

Volvimos, tomamos el tren y........

Oh! aquí recien empieza lo mas bello de las aventuras.

Las que les he contado son de calibre, pero esta es de mas calibre.

Iba con nosotros una mujer......

Qué mujer!

Permítanme que tome resuello, mañana me tendrán de vuelta.

Bueno.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Enero 30 de 1871.

Vendidos 45,000 $f. 1er. precio al contado. Siguientes. Sábado 4 Febrero. Varios plazos 64 3|4, 64 5|8. Ultimo al contado. Las transacciones abrieron a la 1 y 3|4 del dia—con una venta de 10,000 ppta. para mañana mártes 31—al 64 3|4 p %. Estos fueron de muy poca animacion habiendo bajado los precios segun el detalle siguiente. Para el 31, 45,000 ppta. 64 3|4, 64 5|8.

IMPORTACION.

En carbon de Cardiff se colocó un cargamento á precio reservado que se dice á 11 $f. tonelada abordo. La sal de Cadiz se sigue fraccionando á 10 rfs. fanega id. De los depósitos: 190 cajones aceite español en latas á 98 $ despachado, 150 id vino de Burdeos clase comun a 48 id id. 130 bolsas arroz de la India á 7 rfs. en depósito, 10 bordalesas vino de Burdeos marca buena á 670 $ despachado, 200 cajones sardinas en aceite á 16 id id, 190 id aceite de kerosene á 13 1|2 id galon id.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

1550 @ lana mezcla regular y buena Norte 46 y 47, 5200 id id mestiza id id id 48 á 50, 800 id id id liviana id 54, 2500 id id id regular y buena Sud 49 a 52, 3300 id id mezcla id id id 45 á 47, 400 cueros vacunos campo id 147 á 149, 265 id id id Norte 146 1|2, 150 docenas lanares id id 126, 130 id id pelados id 33, 400 id id al barrer Sud 90, 250 id id campo id 121, 310 id id estacion id 140, 180 @ cerda del id 168 á 175, 35 id id id Norte 150.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Freyerhos, 55|1 vinoseco; Bonnemason, 150 caj coñac; Serna P. 150 pip 1 1|2 id 1|4 vino tinto; Casanella, 10 barricas vermout; Etchebarne, 3 bord vino, 2 barricas harina; Tiscornia, 41 tarr vino de Italia, 100 caj vermouth; Hammer, 101 id cerveza alemana; Delfino 12 bocoys aguardiente de caña; Ferber M. 3 caj naipes; Labarthe, 54 bord vino tinto; Ramos 1 caj oporto 1 id champagne; Iltg 1 y 8. 54 pip 2|2 vino tinto; Terrero, 4 caj oporto; Llapeltoi, 44 pip 8|, 8|4 vino tinto; Moller, 200 |3 aguardiente, 200 caj licores, 600 caj ginebra; Loulon, 200 bord vino tinto; Lassale hos 46 pip 1|4 8|4 id; Datreaux, 50 bcas cerveza; Berro B, 20 bord vino tinto; Labarthe D, 300 caj vermouth; Arning H. 100 caj champagne fino 2000 damajuanas ginebra, 1000 id anisado, 6530 frasqueras ginebra; Grun y Ca. 3 barr cerveza; Nocety, y ca. 25 pip vino tinto; Vergez A. 156 caj coñac fino; Carbone L. 50 sacos arroz, 100 caj fideos 3 id quesos; Viale Hos. 300 id fideos; Degiovanni, 20 bcas arroz; Serna P. 200 caj azucar blanca; Piaggio 4000 bolsas harina; Barbosa M. 19 bolsas cebollas, 2 id ajies, Tiscornia, 250 caj limones y naranjas, 100 id pasas de uva, 1 id al mendras sin cascara; Gnerez, 50 bcas azucar blanca; Casanova, 8 4 caj queso patagras, 1 bocoy id gruyère. Delfino, 3 7 lenguas; Maisonneue, 1 caj conservas con trufas, 1 bulto corchos; Etcheto, 100 bols harina; Freyer hos 500 caj almidon, Lovarello, 105 id fideos; Rocca P. 500 bsas arroz, Casanella 200 caj aceite en latas, 1095 id fideos, 2 id dulce, 20 id Cacahao, Etchegaray B. 15 tercios yerba paraguay; Gueidard hos. 15 bocoyes queso gruyère; Freyer hos. 500 caj almidon; Valle 60 bcas avellanas; Delfino, 230 caj fideos; Bianchi, 10 id conserva tomates; Best hos, 1000 bolsas harina; Ledesma hos. 500 sacos azúcar terciada.

Artículos diversos

Semple S. 42 bultos ferreteria inglesa, 40 docenas hachas labradas; B. Campbell, 5 bultos azadas y rejas, 35 id ferreteria inglesa; Guerry, 60 cuñetes clavos; Quemel 1 caj. estaño; J. Shaw, 67 id fierro surtida, 25 barricas barniz, 31 cajs maquinas de coser; Moller, 1950 piedras de vereda, 71 bultos jaulas; Lavarello, 32000 baldosas; Fuscie, 400 fanegas cal; Renard, 1 caj planchas de metal; Woodegate, 2391 piezas madera; Carotte, 2007 piedras de vereda, 21 0 id id; Schall, 0 pipas de fierro; Franqui, 3 cajs. plantillas de alpargatas, Dugdaid, 1 id articulos de uso; Makeim, 3 id botines de señora; Malleram, 4 id id de hombres; Barclay, 7 id camisas algodon; Apesteguy, 25 fardos alpargatas, 20 id plantillas; Bosel, 1 caj. ropa de uso; Milligan, 1 id sillas de montar; Thomas, 2 id cuellos de papel; Bastela, 58 bultos carton ordinario, Quemel 15 cajs. lunas de espejo; Rojer, 1 id juegos de agua cristal, 1 id fierros; Hammer, 1 caj. musica, 1 id útiles; Trelna C. 4 id bolitas vidrio, lidc, 4 id libros y papeles; Boenig B. 4 id muestras de juguetes; B. Lomba, 200 piedras de vereda; J. B. Hale, 800,000 pies pino, 100 barricas tierra romana; J. Beot, 133 pipas abandas; Demarchi, 2 cajs. emplasto ponoso de alkoh y geringas de goma, 1 caj. extracto de campeche id de palo acerito; Brenet, 5 cajs. pl on; 4. Shaw, 43 cajs. cevada perlada 2 id pildoras vegetales de Branners; Mellier, 50 cajs. sel o sulfúrico; Bemberg, 2 id merino negro y medias cortas de algodon; J. Selffer, 1 caj. puñuelos de rebozo y chalones de lana; B. Hopman, 4 cajs. género mezcla para vestidos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 30.

Pabiendo el 24 del corriente, bergantin ingles «Lhepherdess» 150 ton. cap B. Bruck: á G. y S. M ycroft á plan barrido. Rio Janeiro el 16 del corriente bergantin goleta nacional «Anita» 180 tons cap M. Vicini; á G. y S. Rocca con á B. Carrasco 2 caj guayaba á S. P. Rosa 61 bcas 100 sacos azúcar; á Etchegaray y Cia 20,000 adoquines; á Luis De Maria 10 caj galletitas. St. Mary's el 18 de Noviembre, bergantin aleman «B. H. Steenken» 240 tons cap J. Hasnaper; á Elminermann y ca. con 169,046 pies pino.

ENTRADAS—DIA 29.

Montevideo, vapor ingles «Saturno», id id oriental «Rio de la Plata, Rosario, id italiano «Bianca Portica», id id nacional «Rio Paraguay».

DIA—30,

Uruguay, vapor ingles «Saturno». Uruguay, id oriental «Rio Uruguay».

SALIDAS DIA 29.

Uruguay, vapor ingles «Saturno». Montevideo, id oriental «Rio de la Plata, id y Amberes, vapor ingles «Marina».

DIA—30.

Montevideo vapor ingles «Saturno», id id oriental «Rio Uruguay», id y Burdeos, vapor paquete frances «Amazones».

AVISOS NUEVOS

SOCIEDAD ANONIMA

De los caminos de Flores y Gauna

Se cita á Asamblea General para el Miércoles 1.° de Febrero á objeto de tomar en consideracion varios asuntos de la mayor importancia para la sociedad y se suplica á los accionistas la mas puntual asistencia, en el dia indicado, al escritorio de la gerencia calle de Potosí num. 163, á las 12 del dia.

E30 v31 *La Comision*

Teatro Alegria desde el Miércolos próximo queda abierta la 3ra serie de abono en la secretaria del mismo teatro.—Enero 29 de 1871.

e 30-v 1 f El Secretario.

Fincas y terrenos Hay varias en venta á precios módicos y bien situadas. Una de ellas es con garantia dada por medio de interés, un bonito terreno en San José de Flores y una casa con bastante terreno en el pueblo de San Justo, para tratar ocurran á la tienda y merceria calle de Belgrano número 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero.

e 30-v1 f

¡A lo barato, á lo barato!

Artículos para carnaval, caretas de terciopelo negro con blondas 15 pesos, id de seda y de colores 15 y 20 id, id de carton 1 y 2 pesos, tarlatanes finos de 2 varas de ancho de colores 5 y 6 pesos vará, cambray blanco fino á 5 y 6 de 2 varas de ancho, 14 varas cintas de gró anchas de todos colores para cinturones 6 ps. varas, id de liston id 6 reales, muselinas de lana fina punzó, solferino, celeste y rosa 8 pesos vara, pequinas de seda de todos colores 25 id, guantes cabritilla de Jouvin blancos y de colores 25 pesos, coco blanco y fino á y 5 pesos vara, extractos finos de Luvin, Agua Florida legitima, id colonia, aceite de la Sociedad y otros muchos otros artículos todos á precios verdaderamente baratos. Tienda y merceria calle de Belgrano número 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero.

e 30-v1 f

A lo barato, á lo barato

En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano 367 y 369, esquina á la de Santiago del Estero.

Merinos negros franceses clases finas 18, 20, 22 y 30 ps. vara, muselinas de lana finas 10 y 12 pesos, lustrinas negras id 10, 12 y 15 ps. vr. bramante sin goma rica clase á 70 y 65 ps. la pieza, id id con goma á 62 y 70 ps. lienzo de tablon á 60 y 70 ps. Pipas, pequiñes negros 26 á 28 ps. vr., gro negro ... rico clases 40, 50 y 60, géneros de lana y seda para vestidos á y 10 pesos vara, palo de cabra 5, id ... 7 varas de ancho 15, casimires negros y de colores, vestidos hechos de género para hilo ..., camisas finas vistas de hilo para hombres, 38 y 40, ... de muselina de 11 varas 30 ... á 70, ricos pañuelos de punto negros á 20 y ... uno, y mil artículos mas todos muy baratos.

e 30-v1 f.

[illegible]

[illegible]

... hombre, cortas á 2 1|2, 3, 7 y 8 $ par, ... á 20 $ zaraza negra fina á 8 $ vara, camisas para hombre, de pechera de hilo á 30, 40, 50 y 60 $ una estas últimas toda la pechera bordadas, en la tienda «La Union Americana» calle de Lima núm. 75. Brillante surtido de generos negros.

e30 v1 f.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Fermin White, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de S. S. y por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 6 de 1871. *Paulino R. Speratti.*

e 6-v 6

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilo A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. Antonio Riera, á fin de que comparezca ante su Juzgado y oficina de D. Pedro Deagustini donde se halla adscripto el que suscribe, á ser notificado de providencias recaidas en la testamentaria de D. Pedro García Truella.—Buenos Aires, Enero 30 de 1871. *Clodomiro Gallardo.*

e 30-v 1 f

Mañana Mártes 31 de Enero 1871 á las 11 de la mañana se rematarán las esistencia del acreditado almacen calle del Perú esquina de Europa.

e30 v1 f. Por Luis Godoy.

SEMINARIO INGLES

561—VICTORIA—561

Este antiguo establecimiento de educacion, continúa á recibir la mas halagüeña proteccion del culto público de esta ciudad, y a llenar las esperanzas de los padres de familia; como se verá de los últimos exámenes universitarios, en que un crecido número de sus alumnos obtuvieron las mejores clasificaciones que la universidad puede conferir.

El local del Seminario es el mas elevado y saludable de la ciudad, en frente de la Plaza de Lorea, la casa muy espaciosa y bien ventilada; y la escrupulosa limpieza en que se mantienen los dormitorios y clases, el paternal cuidado con que se vijila la salud de los alumnos, la sana y abundante comida, y los incansables esfuerzos que se hacen por su progreso moral é intelectual, colocan al «Seminario Inglés» al frente de los establecimientos de educacion de esta ciudad.

El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, ingles, combinando lo mejor de los sistemas mas populares de Inglaterra y de los Estados-Unidos, con q' el infrascrito se halla muy práctico, por una larga residencia en ambos paises.

La enseñanza esta dividida en tres clases, primaria elemental, primaria superior, y estudios preparatorios ó universitarios.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Henry R. Nicholson

e 30-v 31 Rector.

¡¡Ojo á la pichincha!! ¡¡¡Ricos muebles!!!

En la acreditada muebleria calle de Moreno 460 se venden muebles de primera calidad y á precios los mas acomodados. Aprovechen, pues, los amigos de lo bueno y barato.

En la misma se componen y cambian toda clase de muebles.

e 30-v 31

Muchacha Se necesita una para el servicio de una corta familia que tenga buenas recomendaciones, calle de Entre-Rios 414

e 30-v 1 f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Silvestre Lamberti, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del escribano D. Feliciano Cajaraville donde se halla adscripto el que sus ribe, á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Enero 27 de 1871. *Julian Byron.*

e 30 v 28 f Escribano Público

Comida Se dá para afuera á precio muy equitativo, una señora se ocupa en esto, calle Cangallo 532.

e 30-v 1 f.

Se necesita Una muchacha de 10 á 11 años, para el servicio de un matrimonio, ocurran á la calle Belgrano 452.

e 30-v1f.

Se vende El café y billar sito en la calle de Belgrano 244, para tratar á toda hora del dia.

e 30-v 1f

Se alquila Una hermosa casa de 5 piezas calle de Zeballos 173, para tratar en la calle Parque 470.

e 30-v 1f

Se alquila Una hermosa pieza amueblada en la calle Venezuela 239.

Se ofrece Un matrimonio italiano, el marido para mucamo y la mujer para cocinera, dirijirse calle de Cuyo 258.

e 30-v 1 f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer á moneda y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante Febrero de un terreno con todo lo en él edificado situado en el partido de San Isidro campaña de esta Provincia, compuesta su área de 202 y media varas de frente por 480 de fondo lindando por el frente camino de por medio con D. Exequiel Marquez, por el fondo con D. Simon Ilambrano, por el Norte con Da Socorro Maldonado, y por el Sud con D. José Madano. con árboles frutales como menbrillos, parras, duraznos peros, damascos, ciruelos, manzanos, guindos, granados, higueras, nísperos y otra intinidad de árboles, conteniendo tambien una casa de material con techos de paja perteneciente á Da. Josefa Ilambrano de Pates tasado en todos sus ramos en la cantidad de 64 000 pesos m/c previniéndose que no admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda al Juez de Paz de dicho partido de San Isidro que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Enero 30 de 1871

e 30-v 9 f *Emilio Moralez.*

D. Jerónimo Bracamonte

Se presentará en el término de tres dias por la casa calle de Arenales número 82 á recibirse de los muebles que tiene allí depositados en un cuarto y no verificándolo dentro de dicho término se procederá á la venta, por órden del Juez de Paz de la Parroquia del Socorro.

El alcalde del cuartel 4.° Juan Chiossoni.

e 30 v 1 f

A D. Joaquin Caneppa Se le previene pase en el término de quince dias por la casa calle de Chile número 33, á recojer los enseres que allí han quedado depositados por órden de la autoridad competente, y á pagar la cantidad que adeuda por alquileres, y si así no lo hiciere se procederá á la venta de dichos efectos en público remate, con autorizacion de quien corresponda.—Buenos Aires, Enero 28 de 1871. Nicolas Pels.

e 30 v 1 f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. J. W. Willus, por el término de seis dias contados desde la fecha para que comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra él ha promovido D. Federico S. Kern.—Buenos Aires, Enero 30 de 1871. *Pedro Sicoaret.*

Perú 139. e 30-v 1 f

Carpintero Se necesita uno en la calle de Potosí 554 1|2 entre Entre-Rios y Pozos.

e 30-v1f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Agustin de Vedia para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del escribano D. Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Pedro M. Lara, agente judicial del Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos procedentes de una letra, bajo apercibimiento que de no hacerlo así se le nombrará un defensor en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 28 de 1871.

e 30 v 1 f Terry.

Al comercio Pedro Olazabal ha trasladado su escritorio á la calle Tucuman núm. 128.

e30 v1f.

Perro perdido Se dará una gratificacion de 200 $ á la persona que entregue un cachorro ratonero con las orejas cortadas que se ha perdido de la calle de Maypú 55.

e 30 v1 f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Francisco M. Costa para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del escribano D. Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Pedro M. Lara ... [illegible]

e 30-v1 f Terry.

Se alquila [illegible] 466.

Dos casas se vende una en la calle Moreno núm. 563, con 6 piezas, otra en la misma calle núm. 548 con 4 piezas bien construidas; para tratar á la calle Belgrano 549.

e 25-v 31

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Córdoba 208.

e 27-v 30.

Sirvienta Se necesita una en la calle de Cuyo número 214. e 27-30

Se ofrece Un peon de cocina, ca le Bolivar número 336. e 27-v30

Para Génova y Napoles haciendo las escalas de costumbre, saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor Postal «Italo-Platense».

e 27-v 12 f 3ra pj

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT Y MAY. PATENTE.

MARCA DE FABRICA. PRIZE MEDALS. LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.

Se enciende solamente sobre la Caja.

M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

Hesperidina en botellas barriles.
Hesperidina el tónico del siglo.
Hesperidina el tónico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por sí sola.
Hesperidina su base es la naranja amarga.

Pomada Estradé Fabricada por *M. S. Bagley*

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

e 27 f 4—3 ...

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso el itinerario de los coches de esta compañia será como sigue:

Calle Callao y Plaza Victoria

Saldrán de la Plaza Victoria á las 7.30 de la mañana y cada 10 minutos despues hasta las 11.30 de la noche.

Regresando de la esquina Callao y Corrientes á las 7.50 de la mañana y cada 10 minutos hasta las 11.10 de la noche.

Cinco Esquinas y Plaza Victoria

Saldrán de las Cinco Esquinas á las 7.40 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 11.30 de la noche.

Regresando de la Plaza Victoria á las 7.30 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 11 50 de la noche.

Barracas y calle Juncal

Del puente de Barracas

Saldrán á las 6 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 10.

Idem de las 10 id hasta las 9 de la noche á cada 10 minutos.

Saldrá de las 9 de la noche del puente para las Cinco Esquinas, parándose hasta la mañana siguiente.

Regresando de la esquina Artes y Juncal

A las 6 de la mañana.

De las 7 de la mañana hasta las 11 á cada 20 minutos.

De las 11 de la mañana hasta las 10 de la noche á cada 10 minutos, y de las 10 de la noche hasta las 12 á cada 20 minutos.

Se advierte al público que, á mas del letrero, los coches llevarán las banderas siguientes:

Los de la calle Callao y Plaza Victoria una bandera azul.

Los de las Cinco Esquinas y Plaza Victoria una bandera blanca.

Y los de Barracas á la calle Juncal una bandera punzó.

e 18-v 6 f.—3ra pj. La Administracion.

Se vende Un establecimiento con todos sus útiles correspondientes, situada en buen paraje, darán razon, calle de Lorea número 208.

e 28-v 31.

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Cuyo 242.

e 28-31

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Artes número 347. e 28-v31

FOTOGRAFIA

DE

ADOLFO ALEXANDER

37—CALLE DE LAS ARTES—37

En este establecimiento se sacan retratos superiores en tarjetas, cuadros, cajas y de tamaño natural etc. á precios muy reducidos.

e 23-v 31

TELEGRAFO MARITIMO

Se reciben suscriciones á este importante diario comercial y noticioso, de Montevideo, en casa de su agente D. Laureano B. Ginori calle de Bolivar número 70 ó en la nueva Libreria inglesa San Martin 75

e 28-v 28 13. m p.

Comisaria General de Guerra, desde el 30 del presente se dará principio al pagos de las asignaciones del ejército y fronteras por el mes de Setiembre del año pdo., debiendo cerrarse este pago el 10 del mes entrante.—Buenos Aires, Enero 23 de 1871. *Felix Vivas*

e 28-v 7 f Habilitado.

Dibujo de figuras, adornos, lineal, industrial, acuarela, paisages &, y de letra inglesa, redonda, gótica y de adornos de todas clases, se ehseña á domicilio y en casa del profesor calle Méjico número 177, tambien se hacen retratos de tamaño natural al lápis y planos.

e 29-v 31

Se vende Se vende una casa con 17 varas de frente por 70 de fondo, con 15 piezas bien construidas, calle de Cangallo 531, en la misma casa darán razon.

e 28-v31

Se alquila La casa calle de Méjico núm. 318, con 9 habitaciones, aljibe y fondo completo.

e 28-v31

Cocina Económica francesa, se vende una casi nueva, en un precio ínfimo por no hacer falta. Ocurran Méjico 308 esquina de Salta, por la mañana hasta las once y de las cinco adelante.

e 29-v1 f

Piano Perpendicular nuevo flamante, por 3,800 pesos, se vende uno en este ínfimo precio por venderlo pronto. Ocurran Méjico 308 esquina de Salta, por la mañana hasta las once y de las cinco adelante.

e 29-v1f

Consejo Hijiene pública D. Augusto La on dueño de la Botica de Raspail, situada en la esquina de las calles de Moreno y Salta, ha satisfecho la cantidad de mil pesos moneda corriente, por intrucion en el ejercicio de la medicina.

Leopoldo Montes de Oca.

e 28-v31 Secretario.

Lecciones particulares

De francés á inglés, se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduría de libros en dos horas toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191.

e 28-v31

Cocinera Se precisa una que sepa bien sus obligaciones, Piedad 495.

e28 v31

Se ofrece Una ama de leche fresca y sana, buenas recomendaciones. Tacuarí ...

e 28-v31

Da. Juana Harris de Mendez

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 16 DE ENERO DE 1871.

Teófilo Mendez esposo, Da. Juana Leon de Harris, madre, Da. Aniseta Melean de Mendez, madre politica, sus hermanos y hermanas politicas y demas deudos de dicha finada ruegan á las personas de su relacion á quienes por olvido del repartidor no les hubiese llegado invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que se ha de celebrar el miércoles 1.° de Febrero en el Templo de San Nicolas de Bari á las 10 y 1|2 de la mañana.

e 28-v31

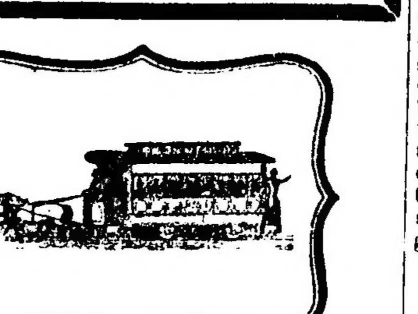

TRAMWAY

DE LA

BOCA Y BARRACAS

Con el competente permiso se libra al servicio público la parte de camino comprendido en las calles Defensa Brasil y Perú

Las salidas hasta nuevo aviso serán:

De las calles Perú todas las horas.

... las medias horas.

El servicio empezará á las 7 de la mañana y concluirá á las 12 de la noche

Precio del pasage 2$ mc.—Buenos Aires 10 de 1871. La Empresa.

NOTA—Las horas de saida y llegadas estan en combinacion con las del Tramway Central.

e 11-f m 3ra pj

Que tontos. Serán, los que no compren yerba paraguaya riquisima, es de la que toma el Presidente de la República si será rica que el mismo en persona va a comprarla se vende á 6, 8 y 10 pesos libra en la canasteria calle de Potosí núm. 127. e 4-v 31 3ra pj.

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones sillas lavatorios perchas esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ra

Bueno es proveerse de una rica cama de los colchones & para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1|2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3ra

Atencion para las provincias, para el campo surtido general de camas inglesas francesas, americanas &, por mayor y menor, Victoria 237 1|2 frente al teatro. p m 3ra

Velocípedos de tres ruedas sólidos y todo en acero dos tamaños, los, leros de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 1|2 p m 3ra

Surtido general de camas inglesas, francesas, americanas etc., en bronce y fierro lo mejor en clases gustos y precios baratos hay de todas medidas Victoria número 237 1|2 frente al teatro. p m 3ra

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles por recibir los directamente. Ojo, Victoria 237 1|2, frente al teatro.

p m 3ra

Colchones elásticos de todas medidas, clases &, precios convenientes, en cuanto al material todo garantido, ricos colchones de lana cordobesa, Victoria frente al teatro 237 1|2

p m 3ra

EMPRESA DE MENSAGERIAS

"INICIADORES"

A fin de proporcionar las mayores facilidades á los viajeros que deseen pasar á las provincias del interior ha dispuesto la empresa despachar desde el 1.° de Enero en adelante, un viaje semanal de ida y vuelta en las dos líneas principales, á saber:

LINEA DEL NORTE

Sale del Rosario todos los Martes por el tren—Id de Córdoba todos los Jueves á las 8 de la mañana, con destino á Tucuman y Salta.

LINEA DEL OESTE.

Sale del Rosario todos los Martes por el tren, con destino al Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan

La Empresa despachará ademas viajes estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros, y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches cómodos y elegantes

La tarifa sera arreglada segun las distancias, a precios muy moderados.

Para mas pormenores ocurran á los agentes.—A Matti y Piera, Cangallo 39. d. 9 p m—3ra

Se alquila Un cuarto amueblado para un hombre solo, calle de Potosí número 466. e 27-v30

Sillas, sillones, mesas de comedor, sillitas altas para niños, cómodas, roperos, mesas luz, jaulas, perchas, perchitas, canastos para ropa, sofaes, conduente calle Victoria 237 1|2 frente al teatro p m 3ra

Se vende Un armazon y mostrador y un caballo en la calle de Cuyo 334

e 27-v 30

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fabricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 1|2, frente al teatro de a Victoria. p m 3ra

Camas por mayor y menor surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria frente al teatro. p m 3ra

Baratísimo gran surtido de camas, muebles y colchones al gran depósito Victoria 237 1|2 frente al Teatro todo garantido y de lo mejor en clase gustos y precios baratos. p m 3ra

Canastos de la China para ropa 9 clases diferentes el mas barato 80 $ el mas alto precio 140 correr señores que quedan poquitos Victoria 237 1|2 frente al Teatro depósito de camas. p m 3ra

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

Se previene al público, que desde el 1.° de Febrero próximo se espenderán boletos de ida y vuelta de la Estacion Once de Setiembre para las demas estaciones de la línea (con excepcion de Parque y Marcos Paz) y vice-versa, teniendo presente que estos servirán por tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	1a Clase	2a Clase
11 de Sibre á Almagro y vice-versa	$ 6	$ 4
Idem idem Caballito idem	« 8	« 6
Idem idem Flores idem	« 11	« 7
Idem idem Floresta idem	« 12	« 9
Idem idem San Martin	« 21	« 14
Idem idem Moron idem	« 26	« 17
Idem idem Merlo idem	« 32	« 22
Idem idem Moreno idem	« 45	« 32
Idem idem General Rodriguez idem	« 53	« 39
Idem idem Lujan idem	« 65	« 45
Idem idem Olivera idem	« 72	« 52
Idem idem Mercedes idem	« 87	« 61
Idem idem Freire idem	« 103	« 65
Idem idem Gorostiaga idem	« 107	« 72
Idem idem Chivilcoy	« 117	« 88

La Administracion.

Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

e 25-v 2 f.

REMATES

Mariano Billinghurst

En su casa casa Potosí núm. 79.

De 29 hermosos caballos para paseo del establecimiento del Sr. D. José M. Rocha denominado «El Espinillo» (Mar chiquita).

El miércoles 1.° de febrero á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado.

[illegible]

[illegible]

... objetos largos de detallar.

Llamamos la atencion de los colchoneros, de los dueños de depósitos de camas de fierro sobre esta venta que se efectuará en nuestro patio al dia arriba indicado.

Desde el lúnes 30 del corriente tendremos los artículos en nuestro casa, pues los interesados pueden inspeccionarlos, San Martin núm. 118; no faltar!

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles.

Calle de Buen Orden número 427.

El viérnes 3 de Febrero á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de este por terminarse el contrato de la casa y cuyo pormenor es como sigue;

Mostaza de colmar en latas 1 2 y 3 clases, salmon en latas de una libra, manteca salada en latas de 2 libras, sardinas 1|2 y 1|4 cajas de dulce guayaba, acaparras, fideos de Génova, leche conservada marca agu, las pasas de corintho en latas de 14 libras, aceite de comer en botellas, pimenton, aceitunas en frascos, salsas inglesas, conservas de todas clases, betun francés, langostas, pasas de uva, bi-carbonato: almidon fino, cebada inglesa en latas, saguir, tapioca, sal fina, jamones, tocino, queso inglés, bacalaos pequeños en barriles whiskey en cascos y en botellas, rom, pasas de higo vino seco en 1|4 id alicante, id burdeos, id carlon, idem champagne, id jerez id oporto, maizena en paquetes, té negro y perla, cajas aya pana, licores surtidos como ser corasao chartreuse, cremas de varias clases, coñac, ginebra etc.

POR EL MISMO

Judicial.

De una casa calle de Potosí número 378.

El miércoles 15 de Febrero á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ra Instancia Dr D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada en la calle de Potosí número 378 edificada en terreno de 12 y 1|2 varas de frente al Norte por 30 y 1|2 varas de frente al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde, y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de pesos 274 76 m|c. no admitiéndose oferta por menos de pesos 183,184 m|c. que son las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA.—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania de Sr. D. Enrique Martinez, Victoria número 108 donde están de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 118.

POR EL MISMO

Judicial.

De una casa calle de Uruguay número 124.

El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ra Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay número 124, edificada en terreno de 8 2|4 varas de frente al Este con 32 1|4 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas finas, y embaldozados cocina, aljibe y demas oficinas.

La casa esta muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y todo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229,770 pesos siendo la base para la venta 153,045 ps m|c. que son las 2|3 partes de la tasacion.

NOTA.—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del señor D. Enrique Martinez, Victoria 108 donde estan los manifiesto y para sus revisados. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una finca casa calle del Uruguay.

El Juéves 16 de Febrero á las 6 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada calle del Uruguay núm. 248 una de las mas antiguas de Buenos Aires edificada en terreno de 13 vs. de frente al Este por 35 fdo al Oeste el edificio se compone de 6 piezas de azotea y 1 altos, 5 de las piezas con piso de tabla, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 266 645$ m|c. no admitiéndose oferta que baje de 184 438$ m|c. que importan 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán imponerse las tasaciones y títulos en la oficina del Sr. Enrique Martinez Victoria 108 donde están á manifiesto por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin num. 118

POR EL MISMO

De una finca casita en la calle de Santa-Fé núm. 70 cerca del Retiro, tramway á la puerta.

Calle de 25 varas de ancho.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y mandato de su dueño.

La casa arriba indicada edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sur, teniendo un gran martillo en su favor de 5 3|4 vs. de largo por 14 de ancho.

Se edificio se compone de 5 espaciosas piezas de azotea, empapeladas y con cielo-razos, cocina y demas oficinas, pozo de rica agua y aguas corrientes, ventanas y puertas de fierro; la casa ha estado alquilada hasta la fecha por 1000 ps. por mes y con contrata habiendo quien la tome con las mismas condiciones.

El barrio es hoy de lo mas alegre de la ciudad rodeado de bellos edificios y de varias lineas de tramways que ponen al centro en pronto, con solo la plaza del retiro á un cuarto de cuadra, es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad.

Por pormenores y la llave á nuestro escritorio, San Martin 118.

Santiago Ponte

En la Boca del Riachuelo.

De una casa y un terreno perteneciente á la testamentaria del señor D. Domingo Pezzi, situado en la calle General Lamadrid, número 63 compuesta de 25 varas de frente por 50 de fondo; en el fondo tiene una casilla de seis piezas de altos, nueva, al frente de la calle una de cuatro piezas de altos, idem una de tres piezas. El remate se efectuará el domingo 5 de Febrero á las 5 de la tarde en punto.

La casa queda de la calle real una cuadra y cuarto y tambien es á propósito para un astillero por quedar una cuadra del Rio y á los fondos del señor Casares. En seguida se rematará el terreno que esta en la calle Olavarría distante media cuadra de la iglesia y una y media de la calle real compuesto de 13 varas de frente por 50 de fondo.

Los señores que deseen comprarlo particularmente pueden ocurrir al rematador en la calle de Pedro Mendoza frente á la estacion del ferro-carril de 8 á 10 de la mañana. Se recomienda la asistencia á este remate.

Lopez y Blanco

Judicial al contado.

Por órden del Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla de la tienda de D. Juan Eyherabide, calle de Moreno núm. 127 y 129.

El viérnes 3 de febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda de vestidos varias marcas, pañuelos, true de hilo, generos para forros, para id, chalecos, de casimir y lana negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redonedos de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poplus finos de distintas clases, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de pequin negros, trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon servilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas, de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y con bainilla, pañuelos de seda de la india, cintas de raso tren sillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, paño Moscowa, bayeta punzó y pasa, capelinas, tul de seda, pellones, pantalones, guantes de varias clases de señora y para hombres, guarniciones, mayas finas italianas, cinta de terciopelo, escoceses, tapados de seda, y otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo, venderemos armazones, mostradores, vidrieras y todos los enseres de la casa con accion á la llave.

Angel Cuenca

El jueves 2 del entrante mes de Febrero á las seis de la tarde se rematarán por órden del señor Juez de Primera Instancia Doctor D. Emilio Agrelo ...

[illegible]

[illegible]

... percal, camisetas á la crimea, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Hidalgo y Torres.

¡De una preciosa casa!!

CON JARDIN Y ZOTANOS

Situada en Barracas al Norte, á 4 cuadras de la estacion calle de San Antonio, denominada por Jardin de las Naciones

¡POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD!!

¡SE VENDERÁ POR LO QUE DÉN!!

El juéves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, procederá á vender dichos edificios de órden y cuenta de los Sres. Fernando Addenhoven y D. Alfonso Van Hissenhoven, segun órden en nuestro póder la cual esta á disposicion de los interesados, su detalle es como sigue:

Edificada en terreno de 25 varas de frente al Este por 70 id de fondo al Oeste, con 6 piezas, 4 de material, techos de baldoza, gran zótano, maderas duras y 3 de madera los techos toda cercada de pared, con riquísimas plantas de gran mérito, amas un hermoso invernáculo, aljibe y otras comodidades, títulos corrientes, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO

¡De un lindo terreno!!

LINDANDO POR EL FONDO CON EL PRIMERO

(BARRACAS AL NORTE)

¡POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD!!

¡SE VENDE POR LO QUE DEN!!

El juéves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se prosederá á vender dicho terreno de órden de los mismo Sres. Aldenhoven y Van Hissenhoven segun órden mencionada, su detalles es como sigue

Su terreno se compone de 12 vs. de fte. calle de Santa Adelaida al Oeste por 70 id de fdo al Este, con ranchos y árboles etc.

Terreno alto y á una cuadra de la via del ferro-carril del Sud teniendo presente que el tramway del 11 de Setiembre pasará por su estado segun la via que se traza, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!!

Situados en el pueblo de Moron, de 14 manzanas divididas en lotes, á 3 cuadras de la plaza, de la Iglesia y de la estacion del ferro-carril

¡AUTORIZADO SIN RESERVA!!

Segun órden por escrito que tenemos en nuestro poder del Sr. D. Juan Pedro Villanueva, para vender sin reserva, los interesados comprenderán q' esta venta no se hace por especulacion ni ningun género, la orden esta á disposicion del público.

DETALLES

El Domingo 5 de Febrero á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender las manzanas del modo que indica el plano, y al que las personas ocurrirán ares interior por el.

Prevenimos á los interesados que las escrituras se las harán por el escribano público D. Clodomiro Gollard que se halla en la escribania del Sr. D. Pedro Deagustini á lo de la ciudad para que estienda la escritura á los ... tados, las que segun su informe son tan ... teniendo ademas los compradores el derecho de hacerlas revisar sus quisiesen.

Procedemos de este modo á fin de que el público tenga confianza en nuestros remates que hacemos sin el gran bombo para poder elaborar á los dueños de propiedades. El tren del Parque sale á las 7, 8 y 10 para Moron.

El ... en ... D. Salvador del Valle es el que ... por mas pormenores Bolivar 76.

NOTA—Los interesados de estos terrenos pueden pasar al escritorio y tomar boletos para el tren, eso que saldrá del Parque á las 10 en punto, una hora antes en la misma estacion.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar 76.

Gran remate semanal de muebles y un riquísimo piano.

El miércoles 1.° de Febrero á las 11 en punto de la mañana.

Al mismo tiempo—Se venderán ricas guarniciones americanas para un caballo.

Florencio Madero y Cnia

El martes 31 del corriente mes á las 11 y 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad en cristales y muchos artículos de porcelana de la mas fina que hasta ahora se ha introducido al país perteneciente á la principal casa introductora aquí establecida—El pormenor es el siguiente—20 docenas de vasos de cristal fino, 75 id id id id, 90 id id id, 30 id saleros, 50 id azucareras y mantequeras y muchos otros artículos que estarán á la vista de los compradores.

En seguida—Remate por mayor en cascos cerrados se venderá por mayor al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes una factura de cristales cuyo pormenor es el siguiente—vasos de diferentes tamaños dulceras, saleros, manteqeras y azucareras, á mas pavas y ollas de fierro.

Ambrosio del Molino y Cnia

En su case calle Victoria núm. 202 y 204.

El martes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un completo surtido de tienda, merceria y roperia cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes de las mejores marcas, zarazas, lienzos, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo asargado, bramantes finos, zaraza francesa de luto y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con moños última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufrou camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, y lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capriche, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, salgas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezcla, bramantes y lienzos de varias clases, jergas inglesas, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, paño negro fino id castor, frazadas de lana, camisas de crimea de varias clases, id de listado, pañuelos de seda para manos, id de hilo para id, camisetas de merino, id de algodon crudas, y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Rodriguez Larrazabal Cnia

Buen surtido

Paños, casimires, calzado.

En su casa calle de la Victoria número 153 y 155.

El viérnes 3 y sábado 4 del próximo Febrero venderemos á plazos un gran surtido de mercaderias de invierno.

El detalle irá mañana.

Pablo Escalante

DE MUEBLES

En su casa calle San Martin 136.

El miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de muebles y ... cuyo detalle es el siguiente:

Un juego de sala imitacion jacarandá compuesto de 12 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de ... de flamante, mesas de centro con ... de caoba, ... aparadores de ... mármol, camas de fierro ... chicos, un surtido de artículos ...

[illegible]

...Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Martin Reyes, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su Señoría y Oficina de los Escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1871.
e 14-v14 f. *E. Nuñez*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Enrique Conrado Nevel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de su Señoría y Oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo; apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1871
e 14-v 14 f. *Manuel Llames Oliver.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Doctor Don Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15, del próximo Febrero de una casa sita en la calle de Córdoba número 369, formando ángulo de esquina á la calle Paraná perteneciente á la Testamentaria de Don Pedro Schmitt, compuesto su terreno de 17 metros 10 centímetros de frente á la calle de Córdoba, por 48 metros 25 centímetros de fondo al Norte sobre la calle del Paraná, tasada en la suma de 417640 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 400000 $. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la Oficina de Don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto.—Buenos Aires Enero 13 de 1871.
e 14-v 14 f. *Ramon Zanoletti.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Nicolas Rodriguez ya en el concepto de herederos, ó acreedores para que se presenten dentro de dicho término por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma calle de Piedad número 105 á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 12 de 1871.
e 14-v 14 f. *Pardo.*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Segurola, Doña Maria Soca y Doña Rufina Segurola ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Su Señoría y Oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 14 de 1871.
e 16v-16 f. *E. R. Martinez*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita, llama, y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Zárate ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Adolfo Conde, á la que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 16 de 1871.
e 18-v 18 f. *Nemecio Zanoletty.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ventura Nievas para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.
e 19-v 6 f *Nemecio Zanoletti.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente feria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Riton ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.—Buenos Aires Diciembre 13 de 1870.
e 20-v 20 f. *Eujenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de D. Juan Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
Manuel Llames Oliver.
e21 v21 f Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á D. Juan, D. Tomás y D. Joaquin Sicarde para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de su Señoría y oficina de Sagasta y Barrenechea á tomar la intervencion que les corresponda en los autos de Doña Rosa Ojeda, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.
Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e21 v31 *Felix Sagasta.*

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Nicolás Rodriguez, se cite á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éste para que en el término de treinta dias comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 20 de 1871.
Paulino R. Speratti.
Escribano Público,
De oficio. e 21-v 21 f

Edicto—Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Por la presente se cita llama y emplaza á D. José Senille para que se presente en el término de diez dias á fin de que conteste la demanda puesta contra él por D. Isidro Amor bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia, sino lo efectúa en ese término y á vender las existencias del bodegon y pagar con su importe los alquileres; publíquese el edicto en dos diarios por diez dias, vencido los cuales, se tomará un inventario por el alcalde y testigos.—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e 21-v 31 *Mariano Vivar.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 13, 14, y 15 del entrante Febrero de una casa situada en el Pueblo de Lobos, perteneciente al concurso de Don Andrés Quintana, tasada en todos sus ramos en la suma de 30350 $ m/c.
Los que se interesen en su compra, ó deseen saber mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones, y demas pormenores.—Buenos Aires Enero 18 de 1871.
e 21-v 15 f. *Joaquin Lijó.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de D. Jacinto Cascellares, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que firma Bolivar 42, á deducir sus acciones y derechos bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 21 de 1871
Ramon Gomez.
e23 v23 f Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Febrero de una finca situada en esta ciudad calle de Balcarce número doscientos treinta y tres, perteneciente á Doña Josefa Olivera de Rodriguez en condominio con sus menores hijos; cuya estension de terreno se compone de 6 metros y 711 milímetros de frente al Este por 23 metros 728 milímetros de fondo al Oeste, advirtiéndose que desde la línea de la calle hasta los cinco metros 156 milímetros de fondo por el costado Sud, hay un martillo en contra del terreno, el que lo reduce hasta dejar el frente del fondo en 5 metros 369 milímetros, y tasado con el edificio que contiene, en la suma de 411,524 pesos 50 centimos m/c. Los que se interesen en su compra y demás pormenores, pueden ocurrir á la oficina de Carballo y Nuñez, San Martin número 30 que se le impondrán de sus tasaciones y títulos.—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.
e18 v8 *E. Nuñez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Febrero de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Aguilar y Da. Juana [illegible]

[illegible] ...sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Enero 11 de 1871.
e 24 v 15 f *Ramon Gomez.*
Bolivar 42.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Tomás Isla, quien procede por ausencia del de igual clase en lo Civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se notifica por medio del presente á D. Juan Belgrante, la providencia recaida en los autos que él sigue contra los Sres. Lamadri y Lupi, sobre cumplimiento de un contrato, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1870—Manifieste D. Juan Belgrante en el acto de la notificacion su conformidad, ó disconformidad, á la cuenta pasada por el Doctor Lopez, y fecho, vuelva proveyendo por el Sr. Juez originario y autorizacion del Superior Tribunal—Isla—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870—*Máximo Lazuriaga*—Oficina—Perú núm. 73. e 24 v 30.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Miguel Leguizamon para que dentro del término legal comparezca ante S. S. y por la oficina del que suscribe, Bolivar núm. 4 á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Fernando Rodriguez sobre cobro de pesos procedente de una obligacion personal constituida ante el escribano del Rosario D. Luis Maria Arzac—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
e 24 v 3 f *Faustino Miñones.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echavarria, se cita á reunion general á todos los acreedores de D. Ernesto Oldendorff para el treinta y uno del corriente mes y año á la una, á efecto de tomar en consideracion la cesion de bienes que este hace; dicha reunion tendrá lugar en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Enero 18 de 1871. *Ramon Gomez.*
Escribano Público
e24 v 30 Bolivar 42.

Por disposicion del Sr. Jues de Paz, titular, ciudadano D. Juan Silveira, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Gumesindo Solano, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á presentar y justificar debidamente sus cuentas dentro del perentorio término de quince dias contados desde la fecha del presente; pues en caso contrario se procederá á la venta de las pequeñas existencias dejadas por el, y se entregará su producido á los que ya se han presentado.—San Fernando, Enero 20 de 1871.
Desiderio Chafuen.
e 24-v 9 f Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á D. Fermin de Irigoyen, para que dentro del término de diez dias de la fecha comparezca por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma á estar á derecho y deducir en forma su accion como acreedor de la testamentaria de Da. Maria Isabel Pueblas; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
e 25-v 3 f *José Fernandez*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á junta general á todos los acreedores de D. Pedro Marña para que concurran el dia siete del entrante Febrero á las dos de la tarde á la Sala del Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos y conocer en la peticion de moratorias que hace el espresado Marña.—Buenos Aires, Enero 23 de 1871. *Felix Sagasta*
Oficina Bolivar 2. e 25-v 5 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. Marcelino Martinez Castro, apoderado de D. Antonio Avila, que en la testamentaria de D. Mariano Avila, y su hija Da. Balvina, con fecha veinte del presente se ha dictado el siguiente decreto. «Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 83, declárase contumaz y rebelde á D. Marcelino Martinez Castro, apoderado de D. Antonio Avila, y en consecuencia entiéndanse las ulteriores diligencias con los (Estrados) del Juzgado, debiendo hacerse saber este decreto por medio de edictos que publicarán en dos diarios, por el término de seis dias; é intímese á D. Francisco Almaestre, se espida en el traslado que se le confirió á f. 77 y fecho como la vista al Agente Fiscal.—Miguel Garcia Fernandez.—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez en Buenos Aires á veinte de Enero de mil ochocientos setenta y uno de que doy fé—Manuel Llames Oliver.—Buenos Aires, Enero 25 de 1871. *Manuel Llames Oliver.*
e 26-v 1 Escribano Público.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez comisario del concurso de D. Tristan Lugones se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires Enero 25 de 1871 *Terry*
e16 v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Juan Fontan para que dentro de diez dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Leopoldo Roxkona por cobro de unas letras abonadas al Banco; previniéndosele que si no comparece le pasará el perjuicio á que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
Angel Julio Blanco.
e 24-v 6 f. Perú 1.0.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, se hace saber á los herederos de Doña Cármen Baigorria, que en la demanda contra la testamentaria de esta, ha entablado Don Pelegrin Baldazzare por cobro de pesos, procedentes de un crédito hipotecario, se ha dispuesto intimarles el pago dentro de tercero dia y bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la suma de seis mil pesos moneda corriente, intereses, costos y costas lo que se les comunica por medio del presente para los fines que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 25 de 1871. *Manuel Llames Oliver.*
e26 v6 f Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á Don Alejandro Crolsis (calle del Perú número 166) q' en el término de veinte dias presenten al Síndico provisorio del mismo Don Cárlos Orr los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1539 del código y previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos á esta bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por esento al señor Juez Comisario Don Eloy Ruiz, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 24 de 1871. *Anjel J. Blanco.*
e 26-v 6 f. Perú 120

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Cárlos Orr, se convoca á junta general para verificacion de créditos, á todos los acreedores del concurso de Vicente Sanguinetti, lo cual tendrá lugar el dia 31 del corriente á las dos de la tarde.—Buenos Aires, Enero 23 de 1871. *Joaquin Lijó.*
e 26-v 30.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Don Santiago Limido para q' en el perentorio término de tres dias, contados desde la fecha, se presente al Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Doctor Don Decio Nulli por cobro de honorarios bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Enero 25 de 1871. *E. R. Martinez.*
e 26-v 1 f.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez comisario del concurso de D. Andrés Badarachi y compañia se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia primero del entrante á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
e 26-v 30 *Terry*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Luis Corradi (sastreria Defensa 236) se convoca á todos los acreedores á junta general de verificacion de créditos para el 31 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no comparezcan que se les considerará adheridos á la resolucion de la mayoria presente al acto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
Angel Julio Blanco.
e 27-v 30 Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz del partido del General Alvear de las siguientes existencias pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges Don Camilo Torres y Da. Leonor Mena, el que se verificará en los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Febrero, debiendo ser la base del remate, el precio de tasacion—Trescientas cincuenta y ocho cabezas hacienda vacuna [illegible] veinte pesos uno—Treinta y dos mil [illegible] veinte pesos 14 cueros de idem á 20 pesos [illegible] pesos, una marca de fuego, y [illegible]

[illegible] Juan Barra se cita, llama y emplaza á D. Fermin [illegible] varez por el término de [illegible] dias para que comparezca dentro de seis dias [illegible] Juzgado á cargo de S. S. y oficina del escribano D. Juan Gonzalez donde se encuentra adscrito el que suscribe á estar á derecho y constituir en domicilio legal en la demanda que le ha promovido D. Pedro [illegible] en representacion del Banco de la Provicia sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no lo efectúa así se le nombrará un defensor en su rebeldia. Lo que se le notifica por medio del presente.—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
e 27-v 30 *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se cita, llama y emplaza á los Sres. Ballester y Gabont para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del escribano D. Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Julio Planes en representacion de D. Federico Silva sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que así no lo efectua se le nombrará un defensor en su rebeldia.—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
e 27-v 30 *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Juan Fernandez para que dentro del término de 6 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la demanda, que le ha promovido D. Ignacio Garmendia, sobre cobro de pesos procedentes de un pagaré bajo apercibimiento que de no hacerlo así se le nombrará un defensor en su rebeldia.—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
e 27-v30 *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Justo y D. Francisco Correa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante S. S. por medio de la oficina del infrascrito calle de la Victoria núm. 116 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
e 27-v 27 f *R. Artola.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Tomás Isla, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias, á los acreedores al concurso formado á los Sres. C[illegible] y Ca; cuyo créditos han sido objetados, siendo sus nombres los siguientes: Don José Daneri, Don Bartolo Deniciali, Don Pedro Bron, Don Agostino M. Doña Rosa M. Don Jorge Seribani, y Don Pedro Boretta, para que comparezcan al juzgado el dia 31 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal que se ha decretado, comprevencion del que el juicio se efectuara con el número de acreedores que asistan y con perjuicio de los que no concurrieren.—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
Eugenio Blanco,
Oficina Perú 117 1/2. e27 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Donato Lacroa para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano Don Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José Fisone sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si así no efectua se le nombrará un defensor en rebeldia.—Buenos Aires, Enero 28 de 1871.
e 28-v 3 f *Terry*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Suarez, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores y se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
e 28-v31 *Cárlos Raymond*

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. Gabino Zeballos, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores comunes como de los privilegiados y personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Enero 28 de 1871
e 28-v 31 *Eugenio Blanco.*

Por disposicion de Don José E. Blanco Juez comisario del concurso de D. Pedro Batet se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente, á la una de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Enero 6 de 1871.
e 8-v 31 *Terry.*

AVISOS

Muchacho se necesita como para el servicio de una familia, Comercio núm. 173. e 27-v 30

Se ofrece una ama de leche fresca, calle Corrientes 190. e 29-v 30

PROFESOR

Que posea con perfeccion los idiomas inglés y francés se precisa en la calle de Suipacha número 47. Escusado se presente sin buenas recomendaciones.
e 27-v 2 f.

Oficina del Censo

Se reciben propuestas para la impresion de la obra del primer Censo de la poblacion argentina
Las propuestas podrán presentarse desde la fecha hasta el 28 de Febrero próximo, para ser abiertas ese dia, á presencia de los interesados, y á las dos en punto.
Para conocer [illegible] la obra, y condiciones segun las que se ha de hacer su impresion, pueden pasar los interesados por la oficina, Méjico 82, de 12 á 1 de la tarde, donde se les pondrá de manifiesto el oficial 2º D. Juan Goyena.
Buenos Aires, Enero 25 de 1871
Francisco P. Bollini.
e 27-v 12 f Oficial 1º.

CAFÉ Y RESTAURANT LIBERTAD

Este establecimiento ofrece al público y sus amigos en particular que encontraran un gran surtido de confites, fuentes, bandejas, ramilletes y pasteles, un grande y variado surtido de licores y cerveza de la mejor que se vende en el país; garantiendo que serán atendidos con el mayor esmero y prontitud.
Cuenta tres magníficos billares para carambola y casin, helados de todas clases y todo lo que concierne á este ramo.
Baños gratis para los marchantes. e 14-v 14 f.

Escuela Dominical Gratuita Se avisa al público que desde el primer Domingo de Febrero próximo, empezará á funcionar la Escuela Dominical, á cargo de la Sociedad de Beneficencia, en el Colejio de Huérfanas.
Empezará á las diez de la mañana y concluirá á las 4 de la tarde; previniéndose tambien que es para todas as edades, sin distincion de color. e 23-v 30

MUEBLES, MUEBLES

Se compran y se venden nuevos y usados, calle de Potosí núm. 250. e 16-1 m

BOLETIN OFICIAL
DE LA
NACION

Publicacion diaria, en que aparecerá todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la Administracion Nacional.
El comercio hallará en esta publicacion, el despacho de Aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo, los fallos de la **Suprema Córte de Justicia**, en donde se ventilan los pleitos de Aduana, y las sentencias de los Jueces de seccion.
Valor de la suscricion 20 $ m/c mensuales.
Se suscribe en la **Imprenta Americana** calle de San Martin núm. 124 y las librerías de Jgon, Bolivar 54, idem Hibert, San Martin 75, id Penasser, Cangallo 89, Id Ure, Florida 46 y de Maqueme, San Martin 44. e 24-v 24 f—4 m

¡Gran baratillo!

Se vende la legítima y mas rica yerba paraguaya en los nuevos depósitos, Buen Orden 423 y Moreno 349 al ínfimo precio de 10 $ libra. Suplicamos á nuestros favorecedores que si no es como lo anunciamos tienen el derecho de devolverla, al mismo tiempo recomendamos mucho á las personas que compren nuestra yerba, se fijen en el sello del papel en que va envuelta, para salvar equivocaciones.—Unicos depósitos Buen Orden 423 y Moreno 349.—A 10 $ libra! á 10 $ libra! [illegible]

ÚTILES DE IMPRENTA
124—SAN MARTIN—124

En este depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta, oficio, carta y colores.
En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.
La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Ordinario	3 clases		De tapas fino tres formates y clases
Medano	4	«	
Fino	5	«	De cartel dos clases
Oficio doble	3	«	
Idem simple	5	«	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	«	
Id id rayado	2	«	
Id id azul	1	«	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas, 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diario de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidas, Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlíneas simples, Corta interlíneas para trabajos finos y estados, Brosas para lejía número 1, Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, Tornillos para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños especiales para máquina, Cajas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de repuesto, Cinta para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para conducir el pliego, Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro para imposicion de formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para las mismas 5 formatos, Monturas ordinarias para cilindros de 5 formatos, palos para las mismas, Moldes para cilindros, de prensa á brazo, de fierro y de zinc. Baños Maria para fundir cilindros, Componedores para diario, obras y carteles, 400 pares cajas americanas. Numeradores Automáticos, etc., etc., etc. Tinta fina para diarios y obras.

PRÓXIMAMENTE DEBEN LLEGAR:

2 máquinas en blanco tamaño Tribuna, 2 máquinas en blanco «Universelle,» 2 máquinas en blanco tamaño «Indispensables,» 2 máquinas chicas para papel de [illegible] 1,500 por hora.
2 [illegible] grandes, 2 máquinas al [illegible] grandes.
e 23 f 23 4 m x

Sirvientas [illegible] para cuidar una niña de [illegible] Belgrano. e 26-v 31

Ajente judicial D. [illegible] de asuntos judiciales, como tambien cobrar sueldos ante los Gobiernos Nacional y Provincial [illegible] todo el Doctor Gorria, calle Bolivar 57 [illegible] tratarán de 10 á 4 de la tarde. e 28-v [illegible]

Casa para alquilar Hay una [illegible] calle de Revolucion 1002 entre los de [illegible] Molina. Para tratar pueden ocurrir [illegible] núm. 51, de 8 á 11 [illegible] e 25-v 29.

CAMBIO DE LOCAL

Los señores Bernal y Boyes y Manuel Malmer [illegible] á la calle de B[illegible] e 26-v 11

Ricos muebles En la calle de Salta núm. 84, hay para vender una cantidad de muebles que se venderán por la mitad de su valor, solas, roperos, cómodas, mesa de centro con piedra marmol, dos ricos lavatorios, mesitas de noche, sofa.
No pierdan tiempo, pues todo se vende por la mitad de su valor.
E. 24 v. 30.

DIQUE DE LA COLONIA

Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo grandes depósitos para mercancías.—Por mas informes ocurran á sus agentes, Rubio y Foley, Reconquista 84. e3 p. m —

POMADA DEL DR. BROWNE
PARA SACAR LAS MANCHAS
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.
Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.
66—Reconquista—66
BUENOS-AIRES
o14-p-m —

GRAN DEPOSITO DE VINOS
LA PORTEÑA
720—RIVADAVIA—720
PRECIOS CORRIENTES

VINOS FRANCESES

Burdeos de propietario, el cajon	$	85
Medoc legítimo	«	« 100
Graves de Talence	«	« 100
Chateau Tucket	«	« 130
Saint Christoly (médor)	«	« 150
Saint Pierre (médor)	«	« 200
Chateau d'Issan (médor)	«	« 400
Pomard (Borgoña)	«	« 350
Yolnay	«	«
Nuits	«	«
Corton	«	«
Clos vougeot	«	« 375
Richebourg	«	«
Chambertin	«	«
Romanée	«	«
Chablis	«	« 400
Clicquot (Champagne	«	« 50
Haut sauternes	«	« 250

VINOS ESPAÑOLES

Priorato	el cajon $	75
Priorato añejo	«	« 120
Priorato añejo superior	«	« 144
Priorato rancio	«	« 180

Vinos diarios á precios segun clase.
Aceite francés fino á 10 pesos la botella.
Licores finos.
Se pueden dirijir pedidos por el Correo.

Priorato nec plus ultra	el cajon $	240
Alicante tinto	«	« 93
« claro tinto	«	« 120
« medio color	«	« 144
« ojo de perdiz	«	« 180
« claro	«	« 180
« añejo	«	« 240

NOTA—Estos vinos de Alicante son lo 1º introducidos al pais por el padre Blanes.

Jeres extra seco media bot. el cj.	«	760
« de la frontera	«	« 400
Malvasía doble	la botella «	50
Vino jeneroso	«	« 20

VINOS PORTUGUESES

Pastos	el cajon $	120
Oporto extra	«	« 450
Alto Douros	la botella «	50
Marsala añejo	el cajon «	350
Vermouth italiano	la botella «	30
« francés	«	« 45
Coñac ordinario	el cajon «	[illegible]
« regular	«	«
« fino	la botella «	275
Rum añejo	la botella «	[illegible]

[illegible] J. Bonelo
720—Rivadavia—720

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

D. Valentin Zavala vecino de Lobos invita á todos sus acreedores para que el dia 2 de Febrero se presenten con sus cuentas en el pueblo de Lobos en casa de su apoderado D. Orestes Piñeiro para que este se [illegible] les haga presente el estado de sus negocios.—Buenos Aires, Enero 24 de 1871. e 25-v 30

Máquinas de coser En la calle de Salta núm. 84 hay cinco para vender las que se venderán por la mitad de su valor desde 400 $ hasta 1200 estando todas en perfecto estado.
Aprovechen que esto es lo que se llama pichincha.
e 4 v30

LA RELOJERIA

Calle de Bolivar [illegible] 308 y medio, se ha trasladado á la calle Buen Orden núm. 313, entre Independencia y Chile. e 17 v 16 f

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.
Buenos Aires Enero 7 de 1871.
Por disposicion superior el Lúnes 30 de Enero del año 1871 tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diarias, mensuales y estraordinarias á las fuerzas Argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.
1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes en la inteligencia que todos ellos serán de superior calidad.
Raciones diarias para cada plaza, 1 libras carne fresca gorda, 2 onzas de arroz glacé, 8 id de galletas, 1/2 id id sal.
Raciones mensuales para cada plaza 1 libra tabaco negro en rama, 5 pliegos papel de hilo, 1 libras yerba paraguaya, 11 onzas jabon amarillo
Raciones estraordinarias para cada plaza, 2 onzas azúcar blanca de primera, 1 id café molido del Brasil, 1/10 de cuarta de caña alambicada 19.
e 7-v 30 M. B. Campos.

Muebles usados ó nuevos, se compran antes en la Plaza Lorea, hoy en calle Mejico 308 esquina de Salta.
d31 v30e

Belgrano Los suscritores á la Prensa, se entenderán de hoy en adelante con su agente D. Vicente Gimenez.
e 24-v30. La Administracion.

UNA ESCURSION
Á LOS
INDIOS RANQUELES
POR LUCIO V. MANSILLA
2 VOLUMENES
800 PÁGINAS
CON LÁMINAS Y PLANOS
60 $
Se vende en todas las Librerias y en esta Imdrenta
e10 v f10

CONSEJO
DE
HIJIENE PÚBLICA
AL PÚBLICO

Habiéndose presentado en estos últimos dias algunos casos de rabia en la especie humana, por la trasmision de esta horrible enfermedad de los perros, en quienes se desarrolla espontaneamente; el Consejo para evitar en lo posible que ocurran nuevas víctimas, recomienda á la poblacion que toda persona que fuere mordida por un perro sospechado de rabioso, se esprima fuertemente la herida ó las heridas producidas, lavándolas inmediatamente con amoniaco líquido estendido en agua, y ocurriendo en seguida á un hospital público ó al médico mas próximo, para que se practique su cauterizacion con el hierro caliente al rojo blanco.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871. *Luis Ma. Drago.*
Leopoldo Montes de Oca.
e 14-v 30 Secretario.

Carnaval de 1871 Ha recibido la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á San José un buen surtido de artículos para regalos, consistentes en un variado surtido de cajas adornadas con un adorno nuevo, estractos de todas clases, agua de colonia fina, id florida, un surtido completo de caretas á la turca, idem de percal, de carton y varios artículos para disfraz, Linon, Clarin, enaguas de idem, tapados de punto blancos muy baratos, collares de novedad, jeneros de todas clases y un gran surtido de botines de prunela negros y de colores para señoras y niños, y varios artículos que se venden á precios baratos como tiene costumbre de vender esta casa.
NOTA—No olvidarse que es la antigua y acreditada tienda del señor Hudson, calle de Belgrano y San José. e 17 v30.

En la primera Agencia General de Comisiones en general calle Cuyo núm. 179, se necesitan [illegible] camas, niñeras y hay para colocar dependientes para todo ramo, mucamos, cocineros y otros. [illegible]

Se ofrece un jóven que desea emplearse en una casa de comercio [illegible] pendiente ó cobrador, presentará [illegible] le exijan acerca de su buena conducta [illegible] Florida 294. [illegible]

El Doctor [illegible]

A [illegible]

POMADA ESTRADE
CONTRA LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
Calle de Maypú Números 312 y 316.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS
p. m.—1

VAPORES LUJAN Y CAPITAN
Desde la fecha el pasage es segun la siguiente
TARIFA

	Cámara	
A Zárate	«	5 patacones
« Baradero	«	8 «
« San Pedro	«	8 «
« San Nicolas	«	10 «
« Rosario	«	12 «
« Paraná y Santa-Fé	«	20 «

IDA Y VUELTA
VÁLIDO POR UN MES

	Cámara	
A San Nicolas	«	16 patacones
« Rosario	«	20 «
« Paraná y Santa-Fé	«	32 «

PASAGE Á CORDOBA
(EN EL TREN DESDE EL ROSARIO)
Primera clase patacones 15.05 centesimos
Tercera clase « 8,00 «
Los boletos de pasage se dan en la Agencia de—
A. Malti y Piera
e 10-v30 30—Cangallo—30.

GAS PORTATIL
ESPLENDIDA LUZ

Conocido es ya del público el económico método de alumbrado á gas, cuyo descubrimiento me pertenece. El aparato no vale mas que 80 á 100 pesos y el líquido no puede valer mas que una vela de sebo. Tal es el efecto económico de mi invento. Ademas mi casa posee materiales para hacer toda clase de trabajos de alumbrado, caneria, aparatos, etc.
e26 v10 C. Touset.
237—BOLIVAR—237

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
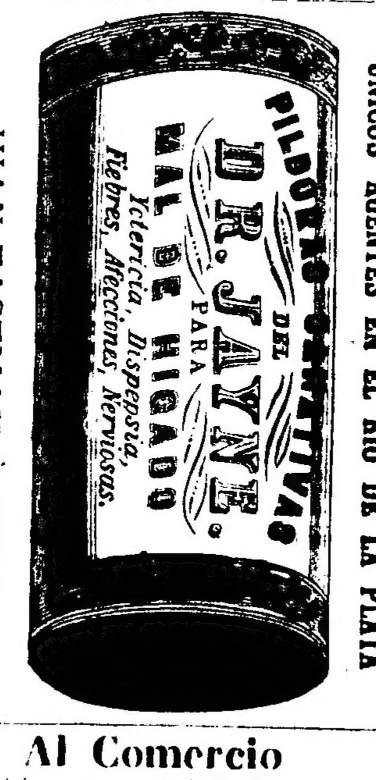

JUAN EASTMAN E HIJO
DEFENSA 9 Y 11

Al Comercio

La Comision encargada de liquidar el negocio del Sr. D. Cárlos H. Wyford, ruega á aquellos acreedores que aun no hubiesen presentado sus cuentas contra dicho Sr., lo hagan en el término de tres dias de la fecha, pues se va á proceder á hacer el reparto del dividendo que corresponde por la liquidacion.—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
J. M. Carrega — *E. S. Webb*
Defensa 79. — Defensa 11.
e26 v30

500,000 $ en tres años los que quieran ganarse esta suma se les presenta una brillante oportunidad, pues, se vende en el pueblo de Baradero, el negocio del almacen, ferreteria, etc., y corralon de Maderas; perteneciente á la testamentaría de Dn Luis Villanueva. Se previene que este negocio, en el ramo de Corralon: es el mas antiguo y acreditado en dicho pueblo por su buena y numerosa clientela.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la misma casa ó en Buenos Aires, á la Calle de Piedras N.º 294 e 26 v 30

Se ha perdido una papeleta de nacionalidad española, perteneciente á Juan Sanchez el que la entregue en la calle Santiago del Estero núm. 421 será gratificado.
e26-v30

Carreras se venden reglamentos, por mayor y menor calle de Moreno 73.
e 26-v 30

REBAJA DE PRECIOS
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Línea del Ferro Carril.		Línea al Rosario.	
Al 11 de S'bre	$ 10 m/c	A Mercedes	$ 10 m/c
A Moron		Al Carmen	
A Lujan		Al Salto	
A Mercedes		A Rojas	
A Chivilcoy		Al Pergamino	$ 40 m/c
		A San Nicolás	
		Al Rosario	

En todas estas oficinas se recibirán despachos para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por [illegible]

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea [illegible] los puntos siguientes: [illegible] De Buenos Aires [illegible]
[illegible]

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y [illegible]
de
Estevan D. Risso y [illegible]
99 $—RECONQUISTA—99 $
Para Montevideo, vapor oriental
Rio de la Plata
Capitan Ramon Panasco.
Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las [illegible] de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.
Para Montevideo, vapor oriental
Villa del Salto
Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.
Para el Salto y escalas, vapor oriental
Villa del Salto
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresará los Miércoles para seguir á Montevideo á las 5 1/2 de la tarde.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional
Patagones
Capitan E. Elsegoved.
Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado, en el movimiento de vapores, conduce carga, pasageros y encomiendas.
Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.
Otra, la compañia Salteña rebajará un 20 p$ en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Agentes, E. D. Risso hno., Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Rubio y Foley.
81 — RECONQUISTA — 83
Para Montevideo—El hermoso y espléndido vapor
Villeta
De 850 toneladas—Capitan, Juan O. Morse.
Sale todos los Miércoles y Viérnes, á las 6 de la tarde, y de Montevideo, los Mártes y Juéves.
Admite pasageros, carga y encomiendas, segun la siguiente
TARIFA
Cámara 6 ps. fts.
Proa 3 « «
Carga, por toneladas 3 « «
Encomiendas y dinero, lo de costumbre.
Para Montevideo—El magnífico y ligero vapor
San Cristóbal
Capitan S. Almeida.
Sale todos los Sábados, á las 6 de la tarde, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero, con rebajaen los precios, y regresa todos los Mártes.
Para el Salto, con escala en todos los puertos del Uruguay el hermoso vapor
San Cristóbal
Sale todos los Mártes, á las 10 de la mañana, y regresa los Miércoles, para seguir viage Montevideo.
Admite pasageros, encomiendas y dinero, á fletes.
Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor Paquete Nacional
Aguila
Capitan, James Hodge.
Saldrá una vez por semano, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.
Por mas informes, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Bossi y Compañía
31 1/2—CUYO—31 1/2
Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—
América
Saldrá todos los Mártes y Sábados, á las 6 de la tarde.

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, con escala en todos los puertos del tránsito.
GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES
Los vapores—
Guaraní, Taraguay y Goya
Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, todos los Lúnes, y siguen para Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde.
Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida.
Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.
A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.
Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje, ocurran á la Agencia de la Compañia, Cuyo 24.

Mensagerias Fluviales,
AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
PEDRO RISSO
99—RECONQUISTA—99
Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia hasta nuevo aviso:
Para Montevideo, vapor inglés—
Saturno
Capitan, Benito Magnasco
Saldrá para el punto arriba indicado todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos por la mañana.
Para el Salto y puertos intermedios, vapor inglés—
Saturno.
Saldrá para los puertos indicados todos los Miércoles y Domingos á las 9 1/2 de la mañana en combinacion con el vapor inglés «Iris», regresará los Lúnes y Juéves por la mañana, siguiendo para Montevideo á las 6 de la tarde.
Para Montevideo, vapor inglés—
Silex
Capitan, Alejandro Goldie.
Saldrá para el punto arriba indicado todos los Mártes á las 6 de la tarde, regresará los Viérnes por la mañana.
Para el Salto y puertos intermedios, vapor inglés—
Silex
Saldrá todos los Viérnes para los puntos indicados á las 10 de la mañana, regresando los Mártes.
NOTA—Los pasagero para Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto del vapor «Saturno» se trasbordarán en Fray Bentos al vapor inglés «Iris», que hace la carrera entre dichos puertos y el del Salto.
Pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete por ambos vapores.
Por mas informes, ocurrir á su agente Pedro Risso, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & [illegible]
43 — VICTORIA — 43
El vapor
General Nuñez
Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion admite carga encomiendas y pasageros.
Saldrá de Balizas los Mártes, [illegible] el Paraná, con rebaja de precio.
Los que tengan que cargar para la Asuncion [illegible] aprovechen, pues es el único que llega [illegible] calado.
Por órdenes á sus Ajentes, F. E. Nuñez [illegible] Victoria 43.

AGENCIA DE VAPORES
Mensagerias á las Provincias de [illegible]
[illegible] y Piera
30 — CANGALLO — 30
Nuevo itinerario [illegible] nuevo aviso.
[illegible]
Para el Salto y puertos [illegible]
[illegible]